Domingo 7 de Junio de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,109

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. HERMIDIO DE-MARIA.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses » 10.50 » »
Por un año » 20 » »

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

**Los avisos**—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
**Los comunicados** cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

**Los solicitadas** deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse con esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 10 centésimos por centímetro y adelantado.

### ALMANAQUE

JUNIO—7.
La Santísima Trinidad, San Pedro y comp. mrs. y Anon.
DIA—8.
Santos Salustiano y Victoriano.

### SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Cerro-Largo y Artigas.
El siguiente dia parten diligencias para dichos puntos.

## EL SIGLO

### El presupuesto

Uno de los trabajos mas importantes y de imprescindible necesidad es el presupuesto general de gastos á que ha de sujetarse la administracion pública en el año próximo de 1869.

Es necesario que el país entre bajo todas faces en el órden legal, y una de las funciones importantes de la administracion pública, es á no dudarlo su faz económica, la percepcion de los impuestos y su distribucion para satisfacer las necesidades del servicio público.

Entretanto el período legislativo está próximo á espirar, y las Cámaras no han emprendido aun la improba tarea de discutir y aprobar el presupuesto.

Comprendemos la razon de esa demora, la disculpamos porque son notorias las preocupaciones de un órden superior que han absorvido la atencion del Poder Ejecutivo, que es á quien corresponde la presentacion del presupuesto, pero no podemos menos de interesar el celo de ambos poderes, Ejecutivo y Legislativo, para que cuanto antes entren á ese trabajo á fin de que pueda hacerse con detenido exámen y prudente tino.

Grandes son las reformas que deben hacerse en el presupuesto general de gastos, sobre la base de lo establecido en los últimos presupuestos, que hasta cierto punto son la base de lo que de hecho se observó bajo la dictadura y se observa hoy mismo, pero si el presupuesto se presenta á última hora y á todo es preciso improvisarlo, preferible seria no innovar, lo que tiene graves inconvenientes y dejaria subsistentes irritantes injusticias.

Para facilitar su marcha en el próximo año económico, conviene al Presidente de la República que el presupuesto se adapte á las necesidades del país en su creciente desarrollo, en las crisis que aun se esperan ó que son de temerse, en la mayor poblacion y mayores exigencias de buena policía, de general instruccion y de fuerza pública que garanta la tranquilidad pública y el imperio de las instituciones.

El presupuesto debe ser esta vez una obra muy meditada y bien concebida, porque el presupuesto vá á determinar en gran parte la futura marcha de la administracion, desde que sancionado, á él es preciso indefectiblemente sujetarse, y él ha de determinar los recursos de que el Gobierno dispondrá y la forma como ha de distribuirlos, aplicándolos á los objetos que que taxativamente se le determinen.

Contráigase pues cuanto antes el Gobierno á ese asunto, y pase el proyecto de presupuesto á las Cámaras, para que éstas tengan tiempo de estudiarlo y discutirlo sin precipitacion.

Que se publique además, para que la prensa lleve su oficioso contingente á esa importante cuestion.

### Guerra desleal é indigna.

Comprendemos perfectamente que en el calor de las discusiones políticas, la prensa ultrapase muchas veces los límites que la moderacion y la cultura imponen en todo caso al escritor.

Esas pequeñas trasgresiones son hasta cierto punto disculpables, cuando la exaltacion de las pasiones en una controversia ardiente, hace perder al espíritu su serenidad y á la voluntad su dominio.

En una lucha abierta, sostenida por adversarios conocidos, los ataques personales que la discusion política hace á veces oportunos, son lícitos y admisibles, siempre que al formularlos no se invada el umbral de la vida privada.

Ellos se justifican si responden á la satisfaccion de una idea política, y al cumplimiento penoso de un deber social; se justifican sobre todo, si hay lealtad en arrostrar la responsabilidad que traen consigo.

Pero lo que no comprendemos, lo que subleva la indignacion de nuestra alma, lo que debe merecer el anatema de todas las personas honradas, es el nuevo medio de discusion y de combate que de algun tiempo á esta parte se está poniendo en juego.

Nuestros adversarios huyen la discusion franca y leal, á cara descubierta, la discusion de las ideas y los principios en que se reconocen vencidos, y amparados bajo el anónimo, huyendo toda responsabilidad, envian á los diarios de Buenos Aires correspondencias innobles, espresa y esclusivamente consagradas á denigrar, insultar y calumniar.

Esas correspondencias no levantan ninguna bandera de partido, no responden á ningun fin político, ni mucho menos se concretan á la narracion exacta de los sucesos que se producen.

Son simplemente una trama maligna de chismes y de embustes, fraguada para desahogar la hiel de alguna alma despechada, ó de algun espíritu por excelencia atrabiliario.

En esas correspondencias todas las subdivisiones políticas de este país reciben las mas amargas diatribas,—guerra al Gobierno del General Batlle;—guerra á sus opositores—guerra á los que lo defienden—todo con los mas soeces insultos.

La República Oriental pintada bajo los mas negros colores, no tiene sino un punto luminoso—la constelacion de Géba !!

Y *La Tribuna* de Buenos Aires acepta gustosa el rol de nueva edicion de Pasquino, en que su *chismoso* corresponsal deposita el desahogo de las mas bajas pasiones personales!

Hace bien el celebérrimo *Oriental* negar su nombre á esas correspondencias calumniosas en que ha llegado hasta insultar á una señora respetable de Montevideo—hace muy bien, lo repetimos, porque solo de ese modo puede escapar al desprecio público que sigue siempre á los difamadores encubiertos.

C. M. R.

### Incompatibilidad entre Camarista y Ministro.

Guárdenos Dios de acusar intenciones cuando el derecho justifica el hecho, cuando es legítimo y conveniente lo que con sana ó dañada intencion se propone y se sanciona.

La Cámara de Diputados sancionó ayer un proyecto de decreto en que se declara la incompatibilidad de los cargos de Ministro del Superior Tribunal de Justicia y Ministro del poder Ejecutivo.

El primitivo proyecto iba mas lejos aun, pues por él se declaraban subsistentes todas las incompatibilidades pronunciadas por la ley de 30 de junio de 1862.

La Cámara se ha limitado á pronunciar esa incompatibilidad respecto á los Camaristas y á los Ministros.

Nada se puede observar á esa sancion de la Cámara, que á no dudarlo va á ser sancionada tambien por el Senado.

Nuestro objeto, pues, no es la sancion misma, al ocuparnos de ese asunto, sino manifestar la confianza que nos asiste de que los Sres. Bustamante y Regúnaga sabrán hacer abnegacion de sus intereses particulares y de su tranquilidad, para continuar prestando el concurso de su patriotismo, de su inteligencia y de su honradez al General Batlle, haciendo así un eminente servicio al país.

El Dr. Bustamante particularmente, no puede dejar la cartera de Hacienda en que acaba de prestar tan importantes servicios con aplauso del país entero, que no veria su separacion sin el mas profundo disgusto.

Sobre el particular no nos es dado abrigar dudas, porque si los Ministros que tan alto han colocado su reputacion en las cuestiones importantes que han surgido ya en el corto período de su administracion, no fuesen capaces de sacrificar sus conveniencias particulares al bien del país, desmerecerian estraordinariamente en el concepto público, llevando un nuevo desencanto á sus amigos y correligionarios.

## INTERIOR

### Sesion de la Junta E. Administrativa 5 de Junio de 1868.

Presidencia del Sr. D. Juan R. Gomez con asistencia de los Sres. Ferreira, Ellauri, Lapuente, Paullier y Nimeno. Leidas y aprobadas las actas de las dos sesiones anteriores, se despacharon los siguientes asuntos: Solicitud de Don Bartolomé Risso sobre espropiacion de terreno.—Idem de D. Pedro Marques sobre cumplimiento del contrato del Nuevo Mercado—Idem de D. L. de Bourdine referente á una delineacion espedida para edificar.—Nota de D. Ventura Garaicoechea aceptando el cargo de miembro de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.—Informe de la Comision del Asilo de Mendigos sobre la nota del señor Jefe político, referente á las mujeres de color prostituidas.—Informe de la Comision de Obras Públicas referente al espediente iniciado por D. José Cravino ante el Ministerio de Gobierno.—Informe de la misma sobre la solicitud de D. Bartolomé Traversari y Bautista referente á una delineacion.—Informe de la misma sobre la solicitud de D. Felipe Vitora referente á terreno que se le toma para el camino «8 de Octubre.»—Informe de la misma referente al terreno que en la calle del Egido toma D. Benito Rovira.—Informe de la misma sobre la solicitud de D. Sergio Nuñez referente á la reconstruccion de una vereda—Informe de la misma sobre la solicitud de la sociedad Fomento Montevideano referente á terreno que se toma para la via pública frente á la quinta de Jackson—Informe de la misma sobre la solicitud de Don Martin Larrain referente á ciertas obras de desagüe que desea practicar en su propiedad sita en la calle del Cerro—Informe de la misma sobre la solicitud de varios propietarios del Cerrito referente á la prolongacion del Camino Goes—Nota de la Comision de Salubridad elevando la cuenta del producto del impuesto de Alumbrado correspondiente al mes de Abril—Informe de la Comision de Obras Públicas sobre la solicitud de Don Avelino Lerena como albacea de su hermano Don Pedro A. Lerena referente á ciertos datos que solicita—La misma informa sobre la solicitud de D. Manuel Laureiro referente á los perjuicios que le irroga la nueva delineacion de la calle 18 de Flores—Informe de la misma sobre la solicitud de Don Andrés Folle pidiendo indemnizacion del área de terreno que se le toma en el Cordon—Informe de la misma sobre la solicitud de la Sra. de Pallares referente á la refaccion de una vereda—Informe de la misma sobre espediente iniciado por Don Manuel Acosta referente á terreno que se le toma á inmediaciones del Cementerio—Informe de la misma sobre la solicitud de Don Felipe Vitora referente al cumplimiento de un contrato.

Concluidos los asuntos que formaban la órden del día se procedió al nombramiento de la Comision de Cementerios, resultando electos los siguientes señores—D. Jacinto Villegas, D. Juan J. Arteaga, D. Pedro A. Gomez, D. Emilio Castellanos, D. Modesto Sanchez.

En seguida procedióse á integrar la Comision Auxiliar de la Union y la de Vigilancia del Asilo de Mendigos resultando electos los siguientes señores—D. Agustin Diez, D. Antonio Pedemonte, D. Ignacio Mutuberria, Miguel Aguerrebery, Eujenio Fundo, D. Antonio Olimiego, D. Juan F. Santos.

Despues de haberse tomado algunas resoluciones referente á las reparticiones de la Corporacion se levantó la sesion á las diez de la noche habiendo empezado á las siete y cuarto.

## EXTERIOR

### Buenos Aires.

ANTECEDENTES SOBRE LAS RENUNCIAS DE LOS MINISTROS DEL DR. ALSINA.

Los términos con que han sido aceptadas las renuncias que hemos elevado al Sr. Gobernador Alsina de los Ministerios que desempeñábamos en su administracion, nos obliga á establecer los antecedentes que las han precedido, á fin de evitar apreciaciones equivocadas.

No teníamos la menor noticia de la carta dirijida por el Dr. Alsina al General Urquiza que contenia el párrafo que consignó este en su manifiesto, y nuestra primera actitud ante los amigos que nos interrogaron, fué negar su autenticidad.

Dos dias despues de conocido aquel documento fué que conversando con el Dr. Alsina, éste nos significó que habia realmente escrito el mencionado párrafo, prometiendo leernos al dia siguiente un borrador exacto de la carta á que pertenecia, como en efecto lo hizo.

El dia mismo en que conocimos este documento, un diario de la mañana acusaba á todos los miembros del Gobierno, designándolos por sus nombres, de haber entrado en pactos electorales con el general Urquiza. Comprendimos entonces que necesitábamos definir nuestra posicion delante del público, salvándonos de la responsabilidad en que se queria envolvernos por actos que no habiamos conocido ni aprobado; y procedimos en consecuencia á escribir la declaracion siguiente, que enviamos á la imprenta de la *Tribuna* para que apareciera en su número inmediato.

*Señor Redactor:*

Un diario de la mañana conocido por su enemistad á las personas que componen el gobierno de la Provincia, acusa hoy á todos sus miembros de haber abierto negociaciones electorales con el General Urquiza, y de haberlas concluido con un pacto en el que se estipula el sostenimiento de una combinacion en la que figura el mencionado general como candidato para la presidencia; y para no dar asidero á la calumnia, venimos á declarar que este hecho adolece de una falsedad completa.

La imputacion referida solo puede apoyarse en un párrafo de carta que ha visto la luz pública, dirijida por el Dr. Alsina al General Urquiza, y en ese párrafo no hay una línea de la que pueda deducirse el menor compromiso de cooperar por parte de quien lo escribe al triunfo electoral de dicho general.

Debemos, por otra parte, advertir que los actos privados del Dr. Alsina como son sus cartas, no constituyen actos del gobierno, y sobre todo, cuando versan sobre asuntos que en nada conciernen á la administracion ejecutiva de la provincia. Así, podemos afirmar que no habíamos leido siquiera la carta en que se consigna el párrafo que tanta ocasion ha prestado á la saña y maledicencia de nuestros adversarios políticos.

Puesto que se nos obliga á hacer esta declaracion, debemos agregar—que nuestro candidato para la presidencia ha sido y es desde el principio del movimiento electoral D. Domingo F. Sarmiento; y que consideramos hoy como antes funestísima para el país, la elevacion del General Urquiza al Gobierno de la República.

*Nicolás Avellaneda,*
*Mariano Varela.*
Mayo 28.

Un deber de cortesía y consideracion hácia el Gobernador de la Provincia nos indujo á darle conocimiento de la publicacion que haciamos y se la enviamos efectivamente *en prueba*, tal como se nos habia remitido de la imprenta.

El Dr. Alsina nos contestó inmediatamente, haciéndonos algunas observaciones sobre la publicacion referida, y decidimos suspenderla prometiéndonos tener una conferencia al dia siguiente.

Entretanto, uno de nosotros dirijió una carta al Dr. Alsina, significándole que el deseo de sus ministros era salvar su responsabilidad, sin comprometer al Gobernador; agregándole que si él creia que esto se conseguiria mejor con la presentacion de nuestras renuncias, las elevaríamos inmediatamente sin espresar en ellas la causa que las motivaba.

En la conferencia nada se arregló definitivamente, habiéndose, empero, convenido, en que redactaria cada uno un proyecto de carta ó declaracion que firmaria el Dr. Alsina, exonerándonos de toda participacion en la correspondencia con el General Urquiza.

El Dr. Alsina resolvió, apesar de este acuerdo publicar sus cartas precedidas de un manifiesto, y nos lo significó por medio de un billete.

Hecha esta publicacion, vacilamos mucho sobre la resolucion que debiamos adoptar, y nos decidimos por fin á permanecer en el ministerio, cediendo al deseo de no poner embarazos al señor Gobernador y á las indicaciones que se nos hicieron en el mismo sentido por varios amigos; pero adoptando al mismo tiempo la firme resolucion de no ligar nuestro nombre á acto alguno que se relacionara con la conducta hasta entonces privada del Dr. Alsina en la cuestion electoral.

La eventualidad prevista sobrevino muy luego. Un diario de la mañana, censurando la correspondencia cambiada con el General Urquiza, calificaba al Dr. Alsina con epítetos que estamos muy lejos de aprobar por su injusticia manifiesta, y el Sr. Gobernador creyendo comprometido con estos ataques el honor de su alto puesto, nos significó su firme voluntad de destituir inmediatamente á los empleados que aparecian como redactores de este diario. Consecuentes con la resolucion que habiamos adoptado, dijimos entonces al Dr. Alsina que no estábamos dispuestos á suscribir estos actos.

El gobernador cerró la conferencia manifestándonos que su decision era irrevocable y que arregláramos por ella nuestra conducta.

Algunas horas despues, uno de nosotros dirijió al Dr. Alsina la carta siguiente que habia sido escrita por ambos.

Sr. Dr. D. Adolfo Alsina.
Estimado amigo:

No hemos ido á verle como habíamos convenido, porque nos hemos detenido hasta este momento agotándonos en combinaciones, á ver si era posible nuestra permanencia en el ministerio. Hemos sondeado la situacion bajo todas sus faces, y hemos vuelto de esta exámen creyendo firmemente que nuestra permanencia en el ministerio le traeria complicaciones y embarazos dada la disidencia en que nos encontramos. Incidentes como los de hoy, pueden renovarse á cada momento y no tendrian solucion, ó si la tienen será esta adoptada sin que tenga el concurso de nuestras opiniones.

Vd. sabe ya por la esperiencia, que una situacion semejante es insostenible.

Valiéndo al incidente de hoy, insistimos en decirle que á nuestro juicio se lanza en un camino peligroso, por las razones ya manifestadas. No puede haber conveniencia en producir hechos, que aunque son de verdadera defensa, serán tomados en estos momentos como un reto á la opinion: es mucho mas político y conveniente que Vd. se atenga al papel asumido en el manifiesto, sobreponiéndose á las contrariedades de estos dias y apelando á la justicia lejana en que Vd. confia.

Nosotros que estábamos dispuestos, á pesar de nuestra discrepancia de ideas, á acompañarlo en el gobierno, aceptando con resignacion la responsabilidad que nos atrae el silencio que habiamos guardado despues de la publicacion de las cartas dirijidas al general Urquiza, no podemos llenar nuestros deseos, si se lleva adelante las medidas que nos anunció V. hoy.

Así, pues, [illegible] y insiste en las destituciones, presentaremos nuestras renuncias, lamentando sinceramente este incidente, que ha venido á turbar la perfecta armonía de opiniones en que hemos marchado hasta aquí.

Por lo demás, puede V. creer que siempre tendrá en nosotros verdaderos amigos, y que nunca hemos dado un paso que sea mas doloroso á nuestro corazon.

Esperamos su respuesta.»

El Dr. Alsina nos contestó el dia de hoy, haciéndonos saber que su resolucion no se habia modificado y que insistia en las destituciones.

Nuestras renuncias le fueron entonces presentadas.

*Nicolás Avellaneda.*
*Mariano Varela.*

Junio 2 de 1868.

PROTESTA CONTRA LA COMBINACION URQUIZA-ALSINA.

Los pocos ciudadanos que figuran al pié de la siguiente protesta, se convinieron anoche para iniciarla:

El partido liberal de Buenos Aires que hace quince años agita en sus manos la bandera de la libertad, y que desde entonces lucha sin tregua ni descanso por abatir la preponderancia de los caudillos que han ensangrentado el suelo argentino, declara pública y solemnemente, que protesta indignado contra la combinacion *Urquiza y Alsina*, por que esta importa una alianza inmoral y repugnante entre el verdugo y uno de los hombres que tenian el derecho y el deber de respetar y hacer respetar la tradicion heróica del partido que lo levantó al poder y que en cincuenta años de lucha ha preferido siempre el martirio á la humillacion.

Buenos Aires, Junio 4 de 1868.

Mateo J. Martinez—José M. Gutierrez—Lucio V. Mancilla—Héctor F. Varela—Cárlos Forest—Diego M. Gonzalez—Luis Cetro—Francisco Basail—Gregorio Guerrico—Fortunato Ribero—Luis Basail—Gregorio J. de Quirno—José Tomás Rojo—Cárlos Arteaga—Cárlos Durand—Lucio Mansilla—Antonio Freire—Baldomero Martinez—A. del Valle—Angel M. Martinez—Antonio Acuña—Victoriano Acosta—Mateo Gomez.

A fin de que puedan firmar todos los que estén contra la combinacion, se reciben firmas en la imprenta de *La Tribuna*, y de la *Patria*.

### Corrientes

Son importantes las noticias que anuncian el afianzamiento de la revolucion.

El General Gelli, gefe del ejército argentino en el Paraguay, contestó al Gobierno legal diciéndole, «que impartia las órdenes convenientes para que fuese respetado y obedecido el gobierno»

Irán los documentos mañana.

El gobierno ha hecho varios nombramientos, y está organizando la administracion.

El Coronel Correa, con unos 150 á 200 hombres, estaba en San Luis sin someterse aun al nuevo gobierno. Sobre esto dice el *Imparcial* lo siguiente:

FUERZAS EN CAMPAÑA—Ayer marcharon 200 hombres de la guardia nacional al mando del coronel Montenegro, hasta San Luis, ó hasta donde encuentre las fuerzas enemigas.

El Comandante Reyes marchó tambien para el Empedrado con algunos soldados del Piquete, con el objeto de reunir las fuerzas de dicho punto.

COMISION—Ayer marcharon para el campamento el Coronel Correa, los coroneles Baez y Vidal en comision especial del Gobierno.

Los pueblos todos del litoral siguen pronunciados por el nuevo Gobierno.

El 30 á la noche se desbandó la poca jente que tenia el Comandante Godoy á inmediaciones de la Capital. Bastó para ello la sola presencia de la Guardia Nacional que salió de allí.

### Teatro de la guerra.

No ocurria la menor novedad.

Se hacian grandes preparativos para un ataque sobre *Humaitá*.

### Correspondencia de Paris.

(Traducida de *L'Independance Belge*.)

Aun una obra del fecundo M. Dupanloup, obispo de Orleans. Ella tiene por título: *Las alarmas del episcopado justificadas por los hechos*, y por segundo título: *Carta á un ciudadano*. Es siempre M. Duruy, nuestro ministro de instruccion pública, blanco de los ataques del prelado académico. Esta vez M. Dupanloup, bien seguro de su victoria, constata su admirable triunfo: venció al ministro del emperador. La campaña emprendida por él, sostenida activamente por todo el episcopado, por todo el clero, por todas las corporaciones de provincia, tuvo por resultado *reducir á la nada la triste empresa del ministro de instruccion pública, juzgada é irrevocablemente condenada por el espíritu público*.

Lo que es curioso, es que el obispo de Orleans fué obligado á reconocer que despues de haber predicado tanto la instruccion, la instruccion de los niños, la instruccion de las mujeres, la instruccion del pueblo, se halla acusado de oponerse al progreso de la instruccion. Es evidente que M. Duruy no hacia mas que seguir el brillante programa del obispo, con la diferencia que en el pensamiento de este último, la instruccion de las mujeres era un medio práctico y hábil de ponerlas cada vez mas bajo la influencia sacerdotal, y de darles una ciencia histórica, religiosa, científica segun los libros de historia, de filosofía, religion y de ciencia escritos por el clero y bajo su influencia, mientras que el ministro, generalizando el principio, [illegible] la lealtad de separar la instruccion religiosa dejada á los ministros de los diferentes cultos—estaba especialmente especificado en las circulares del Ministro—de la instruccion científica general puesta fuera de las influencias confesionales. Todos los hombres leales, no importa á qué partido pudiesen pertenecer, le rinden en este punto toda justicia.

Pero lo que admira ahora al Sr. obispo de Orleans, es que se trata de una cosa mucho mas grave que de la instruccion universitaria dada á las jóvenes; á pesar de todo esto no es mas que un incidente. Lo que es de otra importancia, es el conjunto de la situacion actual toda entera.

Henos pues aquí! Si hemos concluido con Mr. Duruy, lo que no esta concluido, sino apenas comenzado, son las tristes luchas en que el estado general de cosas nos va á lanzar necesariamente.»

Es decir que las pretensiones del episcopado de monopolizar la mujer, de tenerla bajo su yugo, de hacerla el satélite inteligente de un partido fanático, han suscitado el temor universal. M. Dupanloup recoje tempestades. Será siempre así desde que la accion pacífica de la Iglesia venga á cambiarse en conspiracion antisocial; es de la lógica mas vulgar que tenga una saludable reaccion las ideas conservadoras, de todas las gloriosas conquistas de la civilizacion contra el neo-obscurantismo del episcopado actual. M. Dupanloup tiene razon de tener miedo: se puede intimidar en provincia á las buenas madres de familia. Si él juzga deber tomar las armas ante el peligro principal de la Iglesia, el mundo civilizado se defenderá delante el peligro que amenaza sus principios que tantos esfuerzos costaron y que no pueden perecer sin transportarnos á la edad media y á su barbárie. M. Dupanloup parece tener el presentimiento de que será vencido.

Dos palabras ahora sobre la carta romana circulante en Paris, y á la cual uno de mis colegas en correspondencia dió, con razon, una cierta importancia, á respecto del señor arzobispo de Paris. No les puedo decir hoy mas que una cosa, sobre la cual les pido el permiso de volverme á ocupar de ella, porque yo sé que V. ama la verdad, y que V. hallará razonable que sus corresponsales vayan derecho al fondo de las cosas: es que la famosa carta es un artificio de los enemigos de M. Darboy para perderlo ante la opinion pública; nada mas que eso. No es un misterio para nadie que Roma y nuestros ultramontanos detestan á M. Darboy, no porque el sostenga el gobierno de Napoleon de quien ha recibido grandes favores, mas por que él es contrario decidido al principio del ultramontanismo, á la infalibilidad del papa. Hé aquí el agravio, el verdadero agravio. Es enteramente falso que algunos partidarios de M. Darboy den á la persecucion romana el pretesto de su Napoleonismo. Como estos partidarios son en su mayor parte del clero de Paris, la cuestion política es, por este clero, en general bastante indiferente.

Sé que apropósito de esto, la inmensa mayoría del clero de Paris estaba por el arzobispo, cuyo tono no es ultrajante para nadie. En fin, os daré pruebas de su escesiva imparcialidad entre ultramontanos y galicanos para las posiciones elevadas que haya que conceder en su diócesis.

En cuanto á la demostracion del episcopado y del clero de Paris hecha contra él, segun se dice en Roma, por cartas, es muy enérgica ciertamente de parte de algunos hombres muy conocidos como los gefes del partido ultramontano estremo, pero sabed que no es mas que una pequeña minoría del episcopado; sabed tambien que los curas de Paris acusados de ser contrarios al arzobispo, no pasan de diez ó doce sobre una gran cantidad que ocupan puestos notables, y de los que algunos merecian obispados.

Y en materia de hombres notables, como teólogos y canonistas, es muy honorable para Monseñor Darboy tener contra él cinco ó seis energúmenos como M. Falcimagne y otros ultramontanos violentos de la escuela del fogoso abad de Segur. Las denuncias han venido siempre de estos hombres de ideas estremas, que son juzgados severamente por el clero de Paris, reunido, como elementos para con los cuales el arzobispo ha tenido la escesiva tolerancia que ciertamente no hubiera tenido con ellos un arzobispo ultramontano que se viera colocado frente á sacerdotes conocidos por su galicanismo.

Hé aquí lo que puedo afirmar desde hoy en razon de un largo y minucioso conocimiento que mis numerosas relaciones me dán, con el clero de Paris de todas opiniones.

Me permitireis que en mi próxima vuelva sobre el mismo asunto.

### Política Europea.

La agitacion causada en Turin por las *greves* de los operarios, parece no estar todavía tranquilizada apesar de lo que dice el telégrafo.

La promesa de la exencion temporaria del impuesto mobiliario no ha sido bien recibida por los operarios; estos quieren una declaracion formal en que se reconozca que quedan exentos de ese tributo.

La situacion de Turin conserva inquieto al gobierno italiano. Algunos diarios dicen que la tranquilidad se restablecerá en presencia de las importantes fuerzas militares que se han puesto en movimiento; pero otros declaran que la actual agitacion es un sistema determinado, especialmente cuando se trata de imponer nuevos impuestos y cuando ha llegado el momento de cobrar los que están votados.

La *Patrie* desmiente el rumor de una intervencion diplomática de la Francia en las negociaciones entabladas en Berlin entre la Prusia y Dinamarca.

Estas negociaciones relativas á la ejecucion del artículo 5° del tratado de Praga, han tomado en estos últimos dias segun se dice, una actitud poco civilizadora; y como el Ministro de la guerra dinamarqués es esperado próximamente en Paris, de donde pasará á Lóndres; algunos corresponsales atribuyen á este viage un fin político, que se liga al actual estado de las relaciones entre Dinamarca y Prusia.

La *Patrie* declara que el ministro de guerra dinamarqués va únicamente encargado de estudiar en Francia é Inglaterra, los progresos hechos últimamente en los armamentos militares.

En el *Constitutionel*, se encuentran á este respecto informes que están de acuerdo con los que publica la *Patrie*. Parece pues que no se trata de una intervencion diplomática de la Francia, al menos por ahora, si se ha de dar crédito á esos dos diarios que se deben considerar como semi-oficiales.

La Dinamarca poseia, en virtud de tratados el privilegio de conservar en Hamburgo un establecimiento de correos, para concentrar en sí las comunicaciones postales entre la Alemania y los paises Scandinavos. La Prusia acaba de suprimir ese privilegio por medio de compra, mediante una indemnizacion de 210 mil thalers.

Respecto á las negociaciones entre Prusia y Dinamarca continuan las mas contradictorias versiones en relacion al asunto del Schleswig del Norte, y las últimas correspondencias dan rumores importantes y propuestas que vamos á indicar en seguida, no obstante lo que ya á este respecto hemos escrito.

Dice de Berlin el telégrafo, que Prusia propuso en último término que se trazase provisoriamente la línea de demarcacion de Hadersleben á la bahía de Gjenner, dejándose á la Dinamarca el territorio situado al Norte de esa línea, el cual es casi habitado esclusivamente por dinamarqueses. Mas parece que Prusia ligaba á esta retrocesion, la condicion de restablecer en los distritos cedidos por lo que toca á las nacionalidades, el estado de cosas que existia hasta 1840, en que una resolucion del Rey Christiano lo habia modificado en sentido mas esclusivamente dinamarqués.

Esta propuesta fué rechazada por Dinamarca, que pretende mantener la estricta aplicacion del artículo 5.° del tratado de Praga. El gobierno dinamarqués no propone, pues, ninguna línea de frontera, sino que persiste en pedir que las poblaciones de todo el Schleswig del Norte sean consultadas respecto á sus deseos y nacionalidades.

En este estado se presenta ahora la cuestion. Estas últimas noticias dieron márgen á que circularan en Paris rumores alarmantes, algunos de los cuales fueron desmentidos como ya hemos dicho, por la *Patrie* y el *Constitutionel*.

Se hablaba de una nota conminatoria de Francia á Prusia, y del desacuerdo de opiniones entre el emperador y el príncipe Napoleon, así como de un aumento del empréstito há poco anunciado por la Francia.

Además de esto, la noticia que se esparció rápidamente, del nombramiento del general Bazaine para el mando del campo de Chalons, llegó tambien á inquietar la opinion pública.

Pero el desmentido que bien pronto se dió á cada uno de estos rumores, hace suponer que solo la política dió orígen á su propagacion y que ningun recelo debe haber, al menos por ahora, de que llegue á ser alterada la paz.

En Madrid se anunció en el Senado, que la guardia rural estaba completamente organizada en toda la España, á escepcion de Navarra y las provincias vascongadas, que parece se han resistido á aceptar aquella institucion, por ser contraria á sus privilegios.

La guardia rural se compone de 117 compañías que forman un contingente de 13,000 hombres.

Nos consta que en España se hacen comentarios con relacion á las intenciones del gobierno al crear esta institucion.

Si la guardia rural española limita su servicio á la proteccion de los campos, si no sirve de instrumento político á los hombres que se hallan al frente del poder, su organizacion ha de ser ciertamente bien recibida en el país vecino.

No hay duda que en España la guardia civil ha prestado y presta todavía importantes servicios á la seguridad pública; pero es un hecho que esa milicia era muy respetada y gozaba de un gran prestigio antes de haber sido llamada á luchar contra los ciudadanos, que mas de una vez han combatido en las calles de la capital en defensa de las libertades públicas.

Todos conocen todavía el servicio de la guardia civil, pero el antiguo respeto y simpatía no existen; lo mismo puede suceder con la guardia rural.

### Estados Unidos

Segun un diario de Nueva-York, hé aquí el estado del país.

Los seis Estados de la Nueva Inglaterra ó del Nordeste de la Union anglo-americana que son puramente industriales, quieren una pauta de aduanas, eminentemente protectora, á fin de asegurar sus intereses en perjuicio del resto del país.

Los Estados llamados del Atlántico, ó sean los comprendidos entre la cordillera de los Alleghanies y la costa de aquel mar, que son comerciales por escelencia, quieren el libre cambio, que se amortice el papel moneda, y que se pague religiosamente la deuda nacional.

Los Estados centrales que se hallan en el valle de Missisipi y son especialmente agrícolas, piden el aumento en la circulacion del papel moneda, que no se pague la deuda y que se anulen las contribuciones que pesan sobre los productos de la tierra.

Los Estados del Pacífico que están situados mas allá de las montañas, y donde se encuentran las minas, exigen el engrandecimiento territorial por aquella parte, no admiten el papel moneda del gobierno y viven en absoluta independencia en la forma y casi de hecho.

Los Estados del Sud fueron convertidos en cinco colonias militares, y todos saben cual es el estado de postracion en que se encuentran.

El Congreso destruyó la Constitucion, anuló el tratado relativo á los demas poderes constituidos, y hoy aspira á la dictadura.

Como una prueba de la legalidad con que el Congreso está procediendo en todo, diremos que la Cámara de representantes, ó mejor dicho, los doce diputados radicales que todavia últimamente hacian parte de ella, aprobaron sin discusion y hasta sin lectura, la ley que quita al Tribunal Supremo la facultad de decidir acerca de la constitucionalidad de las leyes aprobadas por el Congreso.

Un diputado presentó el proyecto al Senado, y aquella corporacion, representada por algunos Senadores, lo aprobó, quedando así concluido ese nuevo acto legislativo.

### Francia.

En cumplimiento de la antigua costumbre, el nuevo miembro electo para la Academia Francesa M. Jules Favre, tuvo el honor de ser recibido por el Emperador en las Tullerías. Lo acompañaba el director interino M. de Remusat; M. de Sacy (del *Jornal des Debats*), senador y consejero de la Academia y E. Villemain secretario perpétuo, todos vestidos con sus trajes académicos. El Emperador los recibió con su acostumbrada cortesía.

Cambió algunas palabras con M. de Remusat, á quien recordó las relaciones amistosas que tuvieron en el *Elysée* en tiempo de la República.

A M. Jules Favre le espresó su sentimiento por la muerte de M. de Cousin, cuya inteligencia y noble patriotismo él tanto honraba. M. Jules Favre contestó: «Señor, afortunadamente no todos los hombres, como M. de Cousin, mueren; sobreviven en sus obras y la enseñanza á la cual queda adherida su nombre vivirá.»

«Verdad», contestó S. M. «y esa enseñanza

---

## FOLLETIN 31

# LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

Gervasio tendió la vista hácia el hogar, en el que no se veia la menor señal de lumbre.

No hay nada mas desconsolador que un hogar sin fuego.

El jóven se sintió enternecido, al ver que cada vez era mayor la miseria de aquella pobre anciana.

—No os aflijais,—continuó—cuando os decia que me convidaba á comer, de ningun modo era mi idea seros gravoso. Tomad,—añadió dándole la moneda.

—¡Oro!—esclamó la pobre vieja alargando maquinalmente la mano de repente.

Pero luego la retiró.

—¿Qué es eso?—dijo Gervasio.—¿Rechazais mi oferta?

—Sí, la rechazo.... no debo admitirla.

Gervasio creyó herido el orgullo de la tia Blasa, por lo que se apresuró á replicar:

—¿Con que quereis dejarme sin comer? ¡Ah! Veo con disgusto que ha variado mucho vuestro corazon. Hoy, que ya nos conocemos, no quereis comer conmigo, y no obstante, ha habido un dia en que sin saber quién yo era, me habeis ofrecido cena y cama.

—Por eso mismo, hijo mio, por eso mismo rechazo ese dinero; con el cual parece que quereis pagarme la hospitalidad recibida.

—No tal; yo creo que esas cosas no se pagan, y mucho menos con dinero. Al ofreceros eso, no he tenido otra idea que la de pasar un dia aquí, á vuestro lado.... de ningun modo la de ofenderos.

—Sin embargo....

—Escuchad; si vos tuviérais un hijo, y este un dia os ofreciera una miserable moneda para que repariérais en algo vuestra desgracia, ¿la rehusariais?

—No tiene nada que ver..... yo no estoy en ese caso.

—La rehusariais, ¿sí ó no?

—De ningun modo.

—Pues entonces, [illegible], haceos cuenta de que yo soy ese hijo, y no hablemos mas del asunto.

IV.

La tia Blasa concluyó por tomar la moneda, derramando abundante llanto, pues harto conocia la intencion de Gervasio.

En seguida salió, para avisar á la Imbécil y comprar algunas provisiones para preparar la comida.

La pobre vieja estaba medio loca de alegría, al ver que Gervasio no la olvidaba, é iba á comer con ella.

Poco tardó este en ver asomar en la puerta á su jóven amiga.

La Imbécil, al pronto, se quedó parada en mitad de la habitacion, contemplando á Gervasio, como si le conociera y tratara de recordar su semblante.

De repente se arrojó en brazos del jóven, llorando de alegría y murmurando palabras ininteligibles.

—Soy yo, mi pobre niña,—esclamó aquel.

Pero al oir nuevamente su acento, la muchacha se quedó parada; su semblante se contrajo, apretábase la frente con ambas manos, y su diminuto pié golpeaba con rabia el suelo.

—¡Oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio!....—murmuró con desesperacion.

—¿Qué es eso? ¿Te entristece mi venida?

La jóven parecia no comprenderle.

Entonces Gervasio, levantándose precipitadamente, agarró su sombrero y se dirigió hácia la puerta.

La Imbécil le detuvo con un rápido movimiento.

—¿Por qué te vas?—le dijo.—¿No quieres ya á tu pobre hermana?

Esta palabra levantó en la mente de Gervasio una tempestad de recuerdos.

—¡Pobre Catalina!.... murmuró.—¡La misma edad tendrá ahora!

En seguida se sentó al lado de la Imbécil, sufriendo las infantiles caricias de la muchacha.

En tanto la tia Blasa iba y venia de un lado para otro, disponiendo en la cocina lo que ella apellidaba festin de Baltasar.

—¿Sabeis que esa pobre muchacha,—dijo señalando á la Imbécil,—me pregunta por vos todos los dias?

Gervasio estrechó sus manos con placer, tras que los ojos de la niña devolvian su semblante, volviendo á caer en su anterior estado de meditacion.

V.

El dia se pasó perfectamente.

La comida fué animada; seguramente hacia tiempo que ni Gervasio ni la tia Blasa comian con mas satisfaccion.

En cuanto á la Imbécil, apenas probó bocado; la niña era completamente feliz al lado de su amigo.

Este, apenas se acordó de la misteriosa dama de sus sueños en todo el dia.

La sociedad de aquellos dos pobres seres llenaba su corazon.

Era ya caida la tarde, cerca del crepúsculo. Gervasio y la Imbécil, sentados junto á la puerta esterior de la habitacion, hablaban de esas mil puerilidades y extravagancias que componen la conversacion de un enagenado, la tia Blasa arreglaba sus trabajos en la cocina, tarareando una cancion de una respetable antigüedad.

De pronto se oyeron pasos en la escalera, y el roce de una falda de seda al chocar en las estrechas paredes.

Gervasio se estremeció.

Habia llegado hasta él un perfume harto conocido: el que usaba siempre la dama su vecina; perfume aristocrático que se abria paso entre las mil otros que llenaban la atmósfera de mucho mas humilde origen.

El rumor se acercaba.

Gervasio no pudo menos de levantarse y alargar con cuidado la cabeza.

A la sazon atravesaba el corredor una dama, cuidadosamente envuelta en un manto.

Entre los pliegues del velo destacaba el óvalo purísimo de un hermoso semblante.

Gervasio reconoció á su vecina, que muy ajena en aquel momento de la presencia del jóven, siguió el corredor adelante, deteniéndose y llamando en casa de la trapera.

La puerta se abrió, volviéndose á cerrar luego que hubo entrado la dama.

Gervasio estaba atónito.

¿Qué habia de comun entre una dama elegante y una hedionda trapera?

¿Qué iba á buscar allí aquella mujer?

Gervasio hubiera dado cualquier cosa por saber el objeto de aquella entrevista.

En vano interrogó á la tia Blasa.

La anciana le dijo que aquello nada tenia de particular, puesto que la trapera recibia varias visitas de igual clase de gente, sin que nadie supiera el por qué.

Pero como si la Imbécil hubiera adivinado en la inquietud del jóven sus deseos, se levantó repentinamente de su lado, atravesó el pasillo y entró tambien en casa de la Paloma.

VI.

De este modo trascurrió poco mas de una hora, al cabo de cuyo espacio de tiempo la dama volvió á salir, desapareciendo por la escalera rápidamente.

Gervasio estuvo tentado por ir en su seguimiento, y ya iba á hacerlo, cuando vió que la Imbécil entraba en la estancia con aire receloso.

—Esa dama... ¡oh!... ¡huye de ella!....—esclamó, dirigiéndose hácia Gervasio.

—¿Qué dices?

—Sí.... huye.... mala.... mala.... esa mujer y la Paloma.

Despues, sin otra esplicacion, dió un beso en la frente del jóven, y desapareció en el corredor.

¿Qué querian significar las palabras de aquella pobre idiota?

Indudablemente eran un aviso; ¿pero era lógico que Gervasio le tomase en cuenta, procediendo de una criatura cuya razon estaba velada por el idiotismo?

Gervasio se hizo esta reflexion, conviniendo consigo mismo en que el aviso de la muchacha era un nuevo género que tomaba su locura.

Quizá aquella dama le habia negado otra vez algunas golosinas, mereciendo por este medio la animadversion de la jóven.

De cualquier modo, estaba harto arraigado su cariño en el corazon del mancebo, para que diera crédito á tales palabras.

Despues de despedirse de Blasa, y prometerla que no la olvidaria, Gervasio, al entrar en el corredor, se encontró con la Paloma, que salia de su cuarto, armada ya del gancho y de la cesta, pues que empezaba á anochecer.

La trapera, al ver al jóven, quedó como sorprendida.

—¡Ah! ¿Estábais aquí, señor Gervasio?

Debemos advertir que la Paloma conocia al jóven, como partidario y amigo de su pupila.

—Y bien, sí; ya lo veis.

La Paloma se quedó meditabunda.

En cuanto á Gervasio, continuó su camino, sin añadir una palabra mas.

CAPITULO V.

UN PROVERBIO GRANADINO....

I.

Cuando Gervasio salió á la calle, ya era completamente de noche.

Ensimismado de los pensamientos que el encuentro de aquella mujer le habian producido, caminaba por la calle de Segovia, cuando de pronto un acento conocido le hizo detenerse de repente y observar.

Delante de él caminaban dos hombres con lento paso, deteniéndose á cada momento, como se observa cuando la conversacion es interesante y preocupa al ánimo de los que hablan.

Uno de estos hombres, á quien Gervasio habia reconocido en la voz, era Gil.

A la verdad, nada tiene de particular que Gil caminase de aquella manera, hablando con algun amigo suyo; pero lo que hizo á Gervasio detenerse y observar, fué que á su modo de ver la persona que iba con el primero, no debia serle desconocida, y eso que, como ya saben nuestros lectores, eran escasos los conocimientos que el jóven tenia en Madrid.

Además, Gervasio habia oido que Gil pronunciaba su nombre.

Queriendo á todo trance ver el rostro de aquel hombre, Gervasio atravesó á la acera opuesta y se escondió á la sombra, esperando que ambos interlocutores pasaran cerca de algun farol, como sucedió en efecto.

Gervasio no pudo menos de quedar asombrado al reconocer en la persona que acompañaba á su protector, uno de los hombres que le habian recibido en casa de don Lucas, cuando él se presentó en Madrid, y de quien Gil le dijo que debia desconfiar.

Aquello era escesivamente estraño.

Gil se aliaba con los enemigos de Gervasio.

¿Seria él uno de tantos, y se valdria de aquella mentida proteccion para tender al jóven un lazo á mansalva?

Al pronto quiso seguirlos, pero desechando el papel de espía, y temiendo ser sorprendido por Gil, varió de rumbo, dirigiéndose á su casa por el camino mas corto.

II.

Gervasio, entonces, sintió un gran vacío en su corazon.

Por un momento habia considerado á Gil como un hombre que, en medio de los misterios de que se rodeaba, parecia tenerle un verdadero afecto.

Recordaba los cuidados casi paternales que tributaba al mancebo, aquella rara solicitud en un hombre de un carácter brusco, sus protestas de adhesion... en fin, todo lo que parecia asegurarle un verdadero protector.

Y en el instante en que el corazon del jóven se abria á aquel tierno afecto, como una flor abre su cáliz á la gota de rocío que refresca su corola y fecunda su savia, se encontraba con que Gil podia engañarlo y ser un traidor con las apariencias de la lealtad.

En medio de todo, no se atrevia á pensar mal de Gil.

Suponer que este hombre, le vendiera por treinta dineros, como Judas á Cristo, y lo entregara á sus enemigos dándole el ósculo de paz, era una cosa que por lo infame, repugnaba darle crédito.

Sin embargo, si Gil le aconsejaba que desconfiase del doctor y de sus secuaces, ¿por qué se acompañaba con él?

III.

Bajo el imperio de las melancólicas ideas, entró en su habitacion, y se apresuró á encender la luz, porque la oscuridad de aquella casa empezaba á darle miedo.

Gervasio cayó desplomado en un sillon, junto á su mesa de despacho.

Su ánimo estaba angustiado; estaba en una de esas situaciones abatidas en que el hombre mas aliente se dejaria insultar de un niño.

No hay cosa que nos cause mas abatimiento, que una decepcion, un desencanto.

Poned vuestra confianza en el cariño de una mujer, en la amistad de un hombre; que ella os sea infiel ó él traidor.... todas las penas del mundo no tienen comparacion con lo que en aquel momento sentís.

Gervasio entonces empezó á pasear su mirada por la estancia, deteniéndose en los muebles, en el lecho, en los cuadros que adornaban las paredes, en todo lo que allí habia agrupado para la comodidad, y se preguntaba si la traicion podia confundirse con la lealtad hasta aquel punto; si los cuidados que distinguen el afecto, pueden copiarse tan servilmente por la bajeza.

En tal situacion de ánimo, por una de esas lógicas evoluciones del pensamiento, Gervasio se acordó de la casita de don Gaspar, donde tan feliz habia vivido, donde todo hablaba á su corazon; donde todas las acciones eran francas y leales, no envolviéndose para nada en el velo del misterio.

Gervasio recordó con amargura, que [illegible] de escribir á Virginia, á su pobre hermana, compañera de su juventud.

es uno de las glorias de la Francia». El Emperador conversó un rato con los Sres. Villemain y Sacy.

M. Jules Favre presentó al Emperador una cópia de su discurso magníficamente encuadernada, despues de lo cual se retiraron.

—La Emperatriz ha resuelto que todos los varones que nacieron el mismo dia que el principe imperial Marzo 16 de 1856 y los que hicieron su primera comunion al mismo tiempo que él, recibirán cada uno 50 francos.

# VARIEDADES

## Revista de Madrid.

POR JOSÉ SELGAS.

El hombre quiere ser libre y está empeñado en serlo, porque se le ha metido en la cabeza la manía de que la libertad es su propio y natural elemento.

No siendo libre le parece que no es hombre, y sin embargo, desde el momento en que la edad le dice que ya es hombre, se pone en movimiento y emplea toda su libertad en hacerse esclavo y no para hasta que lo consigue.

Hé aquí una paradoja que viene á ser la historia misma del género humano; cada hombre es una página de esta historia.

Viene á la tierra por los misteriosos caminos de la naturaleza conducido por una mano poderosa é invisible, llama á las puertas de la vida y entra en el mundo llorando.

Parece que dice: «Yo no quisiera haber nacido.»

Abre los ojos y no vé, quiere andar y no puede, todo se escapa de sus débiles manos, quiere hablar y llora, porque el llanto es su única lenguage.

Solo durmiendo se le ve sonreir, por primera vez, parece que necesita cerrar los ojos para estar alegre, como si el sueño hubiese que su inocencia le hiciera creer que aun no ha nacido.

Antes que en su madre, fija el niño los ojos en el cielo, como si el cielo fuera lo primero que vea sin ojos y lo primero que comprende su alma.

Para dormir á un niño hay que mecerlo y hay que cantarle, y esto que parece la cosa mas natural del mundo es á mis ojos un estraño misterio.

Yo no sé que cosa es la que ha revelado á las madres el secreto poder de esas dos recursos para todo lo que pican con éxito seguro para acallar al niño que canta y dormir al niño que padece.

No hay desamparo semejante al del niño que no tiene una voz que le cante y unos brazos que le mezan.

Esto es lo que se oye de la madre improvisa, un improvisador para el hombre, ejerce sobre el niño un dulce poder; en sus oidos debe sonar como una melodía conocida, como el eco de un recuerdo, como una voz amiga que le llama fuera de la tierra.

Al son de este canto original, caprichoso, libre, que no admite reglas, que se burla de la música misma, que no cabe en el pentágrama, el niño se duerme.

El sueño es lo que mas nos separa de la tierra y es lo que mas se parece á la muerte.

Los niños muertos parece que están dormidos, y por la misma razon los niños dormidos parece que están muertos.

Hay que mecerlos para que no se despierten.

El suave columpio de la cuna les debe hacer creer con su acompasado movimiento que se escapa de la tierra, que huyen, que vuelan.

Este ser tan frágil, tan débil, suspendido entre el cielo y la tierra por los brazos de su madre, será hombre, y ese hombre querrá saberlo todo, poseerlo todo, dominarlo todo, querrá ser libre.

Escabrá en fin la cárcel de la cuna, romperá el cabo la cadena de los brazos que lo sujetan al regazo de su madre, alejará poco á poco los vínculos de la familia, se abrirá la prision de la casa, se emancipará en fin de la autoridad del padre.

[illegible]

Este hombre libre no gozará desde ese momento ni un instante de libertad.

Los primeros ojos negros ó azules que lo miren desde el bello rostro de alguna mujer lo harán su prisionero.

Ella, hé aquí el tirano.

El, hé ahí el esclavo.

Ella es toda mujer, él es todo hombre.

Madrid está lleno de ejemplos que atestiguan la verdad de este hecho por todas partes repetido.

El amor se burla de la libertad, y echen redes por donde quieran, siempre vendrán á parar á este último término: para ser libre es preciso no tener corazon.

La primera libertad que el hombre se obstina en proclamar es la libertad del pensamiento y lo vemos pensar libremente á pesar de la razon, á pesar de la lógica, á pesar de la verdad misma.

Estos tres poderes se habian unido en tenebrosa conspiracion contra la libertad del pensamiento; podemos decir que no le dejaban respirar, y acosado por todas partes se veia reducido el hombre á creer lo que dictara la razon, lo que dictara la lógica, lo que dictara la verdad, triple é ignominiosa dictadura que al fin y al cabo ha dia de hacerse insoportable.

El pensamiento gemia sometido á la servidumbre de esos tres señores de horca y cuchillo que ejercian un poder absoluto por derecho propio contra la voluntad del hombre, hasta que se cayó en la cuenta y se gritó ¡abajo la razon! abajo la lógica, abajo la verdad, porque de otra manera no puede ser libre el pensamiento, y es preciso que el pensamiento sea libre!

Por regla general, lo que se debe es lo contrario de lo que se quiere; si yo estoy obligado á pensar lo que debo ¿como pienso lo que quiero? y sino pienso lo que quiero ¿como puedo pensar libremente?

O la libertad de mi pensamiento es una vana fórmula, ó yo he conquistado con ella el derecho incontestable de volverme loco.

Si mi pensamiento es libre, mis acciones no pueden ser esclavas; mis actos son los hijos legítimos de mis pensamientos; no es posible que hayais decretado la libertad de mi pensamiento para tener el raro capricho de atormentarle las manos.

Poder pensarlo todo y no poder hacer nada, es un suplicio mas horrible que el suplicio de Tántalo.

Si mi pensamiento es libre, mis acciones son libres tambien.

Mi pensamiento, en uso de un derecho, se burla de la razon, de la ciencia y de la verdad, y del mismo modo mis acciones se burlarán de todas nuestras leyes.

Pues bien, este hombre libre vuelve un dia la esquina de una calle y vé un semblante triste ó risueño, sonrosado ó pálido, que por los raras combinaciones de una misteriosa fotografía, se estampa en su corazon.

El hombre dice: «¡preciosa criatura!» y sigue su camino.

Otro dia en un teatro, en una casa, en un paseo, se le aparece el mismo semblante y el hombre esclama ¡es ella!

Esta esclamacion hay que traducirla para que se comprenda en todo su profundidad.

¡Es ella! quiere decir que es la misma

Es esa esclamacion en que todo retrato debe prorrumpir al encontrarse frente á frente con su propio original.

Es el momento en que la imágen de esa muger grabada en las profundidades misteriosas del alma de ese hombre se acerca á su oido, le dice: ¡aquí soy yo.»

Si un hombre esta revelacion intima, ese hombre no conoceria esa muger; á sus ojos seria otra, seria cualquiera, seria una mujer, pero no seria ella.

El que sorprenda la esclamacion de este hombre puede llamarse de curiosidad, pueda abrir los ojos con esa ansiedad del que quiere verlo todo y verá una muger.

La muger es una cosa tan comun como el hombre, tan vulgar como la vida, tan ordinaria como la muerte, y ella es precisamente todo lo contrario.

Una muger es toda muger y ella es la única muger.

El curioso pasa, no vé nada y pregunta al hombre cuya esclamacion ha sorprendido:

—¿Quien es ella?

El hombre quiere descubrirle hasta lo mas oculto de aquel secreto, y le contesta:

—Ella es mi pensamiento.

Cuando el pensamiento de un hombre toma la forma de una mujer, se apodera de un modo del entendimiento, que lo llena todo: el hombre no sabe pensar en otra cosa.

Hé aquí el primer escollo en que naufraga la libertad del pensamiento.

Ella está ahí dentro con una tenacidad casi invencible, para que el hombre no pueda pensar mas que en ella.

La fórmula de esta servidumbre es universal es una de esas frases hechas que cierran el camino á toda discusion.

El hombre dice: «yo soy tu esclavo»

Ella no es mas que el primer anillo de la cadena.

Sus brazos parece que están formados para estrechar, para retener; su voz para persuadir, sus lágrimas para desarmar, su debilidad para vencer.

Ella nos rodea de cuidados, de solicitud y de ternura, formando á nuestro alrededor el mismo encajado de una preciosa jaula.

Detras de ella está la casa, la familia; ella es el tirano, la casa es la cárcel, la familia es la cadena.

Si el hombre no cae en esta dulcisima esclavitud, podrá ser en todo el rigor de la palabra un hombre libre, esto es, un hombre sin mujer, sin casa, sin hijos; el esclavo de todas las mujeres, el siervo de todos los vicios.

Terribles tiranos son las mujeres; yo no tenemos contra ella mas defensa que la mujer, por que ella es la mejor que nos defiende de nosotros mismos.

La libertad es una hija y el amor es un sentimiento: para ser libre es preciso no tener corazon.

Suprimid las mujeres, porque ellas son las que desde el principio del mundo se están mofando de nuestra libertad.

¿Podemos ser libres? hé ahí una cosa que no me importa averiguar, porque antes he averiguado que no queremos serlo.

# NOTICIAS DIVERSAS

## Personal de la salud pública.

Se sabe cual es el número de médicos en 13 Estados: la Francia 17,170, Paris 2,150, la Gran Bretaña 11,750, Italia 9,530, Austria 6,932, Hungría 1,277, Prusia 5,215, Rusia 3,816, Suiza 1,054, Sajonia 812, Baden 525, Suecia 515, Wurtemberg 442, Hesse-Darmstadt 319 y Hamburgo 190.

En Hamburgo se calcula un médico por 1230 habitantes, en Italia uno por 2,280, en Suiza uno por 2,480, en la Gran Bretaña uno por 2,510, en Baden uno por 2,610, en Francia uno por 2,330, en Sajonia uno por 2,730, en Hesse-Darmstadt uno por 2,710, en Prusia uno por 3,590, en Wurtemberg uno por 3,890, en el Austria inferior uno por 4,735, en Suecia uno por 7,700, en Polonia uno por 9,000, Rusia uno por 17,89. De aquí resulta, que proporcionalmente en Italia hay casi nueve veces mas médicos que en Rusia.

Cirujanos hay en la Gran Bretaña 9,170, en Francia 9,630, en Rusia 5,300 (de los cuales hay en Polonia 600), en Italia 6,360, en Austria 1,282, en Prusia 2,505, en Wurtemberg 710, en Suiza 756, en Sajonia 630 y en Baden 90.

Asi es que se puede calcular en Wurtemberg un cirujano por 200 habitantes, en la Gran Bretaña uno por 3,167, en la Suiza uno por 3,310, en la Sajonia uno por 3,530, en Italia uno por 4,050, en Francia uno por 4,150, en Prusia uno por 6,100, en Polonia uno por 8,000, en Austria uno por 8,400, en Rusia uno por 12,500 y en Baden uno por 15,100.

En la Gran Bretaña hay 2,700 parteras; en Francia 25,700; en Austria 19,110, en Italia 12,800; en Sajonia 1,578, en Polonia 690 y en Noruega 552.

Se calcula pues, que en la Gran Bretaña hay una partera por 1,089 habitantes; en Sajonia una por 1,103, en Francia una por 1,450, en Prusia una por 1,620, en Italia una por 1,750, en Austria una por 1,880, en Noruega una por 2,810 y en Polonia una por 8,600 habitantes.

En Italia hay 3,930 boticas, en Francia 3,673, en la Gran Bretaña 3,032, en Austria [illegible] en Baden 164 y en Hesse Darmstadt 24.

Todo el personal de la salud pública cuenta en Francia 52,570 personas, en la Gran Bretaña 50,952, en Austria 32,226, en Italia 31,220, en Prussia 20,690, en Sajonia 3,201 y en Polonia 2,016 personas.

Por lo tanto puédese calcular: en la Gran Bretaña un individuo del servicio de la salud pública por 572 habitantes, en Sajonia uno por 636, en Italia uno por 698, en Francia uno por 711, en Prusia uno por 894, en Austria uno por 1,110 y en Polonia uno por 2,385.

## Delirium tremens.

Prodúcese actualmente, dice el diario francés *L'Impartial du Nord*, en una comuna de los alrededores de esta ciudad, un ejemplo muy curioso y tal vez el único de *delirium tremens*, dolencia que no puede ser considerada bajo ningun respecto, como contagiosa.

Un maestro pedrero que tenia la mala costumbre de embriagarse, fué llevado á su casa en un completo estado de embrutecimiento. Al dia siguiente fué acometido de un horrible acceso de *delirium tremens*, especie de locura debida al abuso de los licores alcohólicos.

Uno de sus operarios, que por amistad le sirvió de enfermero durante tres dias, se impresionó de tal modo con el deplorable estado en que veia á su patron, que fué tambien atacado de esta clase de locura, riendo, cantando, gritando, gesticulando, exactamente como hacia el patron.

Ademas de esto, otro operario testigo de estas tristes escenas, perdió tambien la razon y hoy se encuentra en el mismo estado del anterior.

Es un hecho muy notable, porque hasta hoy los anales de la medicina nunca han registrado ejemplo alguno de semejante contagio.

## Cuestion de etiqueta.

El *Internacional* de Lóndres cuenta el siguiente hecho sucedido con uno de los hijos de la reina de Inglaterra.

Durante su viage al Cabo, el duque de Edimburgo fué á visitar á un viejo oficial de marina, superior suyo en la gerarquía militar; pero Su Alteza olvidó la etiqueta en esta ocasion y se dirigió abordo de la fragata *Galathea* en trage civil.

El príncipe fué recibido con la mayor cordialidad y convidado á almorzar, por el capitan. ¡Cuál no fué pues la sorpresa del príncipe viendo que el capitan no bajaba á la Cámara y se quedaba en la cubierta!

—Entonces, mi amigo, le dijo dirigiéndose al capitan, ¿Vd. no baja?

—Voy á hacerlo, respondió este riéndose; estoy á la espera del capitan de la *Galathea*.

El príncipe comprendió el dicho, dirijióse á su buque y volvió poco despues con su uniforme de capitan.

## La Iglesia protestante de Irlanda.

Segun los cálculos de personas inteligentes, los bienes de la Iglesia protestante, en Irlanda, se elevan á un valor de 10 millones de libras esterlinas, y hay estadistas que los avalúan en 15.

Bienes tan crecidos no tienen otro destino que sostener un determinado número de pastores sin rebaño, ó por mejor decir, sostener obispos sin diocesanos.

En parte alguna del mundo hay mas beneficios *in partibus in fidelium*, que en Irlanda. Allí existen 151 parroquias protestantes que no tienen un solo parroquiano; 194 que apenas cuentan 10 protestantes en su jurisdiccion; 108, en las que apenas se cuentan mas de 20; 133, que apenas tienen 30; 167, cuyo número de parroquianos no excede de 40, y 77 que no tienen mas de 50; habiendo por consecuencia 860 parroquias que cuentan poco mas de 100 parroquianos.

Los fieles son pocos, como se vé; en cambio, los bienes son muchos, pues que el clero de los 860 parroquias disfruta una renta de 58 mil libras esterlinas.

Los protestantes, en Irlanda, poseen las nueve décimas partes de las propiedades de la isla, y á pesar de eso no sostienen su Iglesia; al paso que los católicos siendo pobres, mantienen la suya.

De semejantes abusos y anomalías trazó un cuadro completo, en un elocuente discurso, M. Gladstone, fundándose en estos y otros vicios para pedir la abolicion de los privilegios de la iglesia protestante en Irlanda.

## Hundimiento.

La ciudad de Essen (Alemania) está herida en este momento de una calamidad bien singular.

En muchos puntos de la ciudad, el suelo se hunde. Una calle nueva, una de las mas hermosas de la localidad, es la que está particularmente acometida; tres casas han debido ya ser demolidas y otra está en via de desaparecer. Veinte y siete mas amenazan ruina.

Hasta ahora se ignora si el hundimiento del terreno es consecuencia de los trabajos efectuados en una mina de hulla que se estiende por bajo de la ciudad, ó de la desaparicion de las mesas de agua que se estendian bajo la misma.

## Una mujer escepcional.

Un diario de la sociedad elegante de Lóndres, invita á sus lectores á visitar un prodigio de la naturaleza, en la persona de una mujer que describe en estos términos:

Pesa 254 kilógramos, cada brazo tiene 26 pulgadas de circunferencia, el largo de un hombro á otro es de 3 pies y 6 pulgadas y la cintura mide 7 pies.

Posée dos tías, una regalada por el presidente Lincoln y la otra por los Señores de Nueva-York. Dichos objetos los conserva siempre á su lado.

En la casa todavía, ganó un premio en la esposicion de criaturas y tiene todos los puntos de contacto con aquella escocesa de quien Sydney Smith aseguraba, que el marido podia dar un paseo higiénico alrededor de su voluminosa y querida mitad.

## Misterioso.

Desde hace algunos dias se ocupan en Inglaterra de las circunstancias misteriosas del descubrimiento en Hackney-wick de un cadáver en una casa en construccion, cuyos trabajos habian sido suspendidos hacia algun tiempo.

El cadáver se encontró estendido en un armario, sin que se haya podido descubrir si fué víctima del crímen, ni cómo un hombre bien vestido y que parece pertenecer á la clase acomodada de la sociedad, ha podido penetrar en la obra en construccion, estando cerrada por todos lados.

No obstante su estado de descomposicion, las facciones no se habian alterado mayormente y desde el primer momento se pudo esperar que su identidad seria constatada.

Lo que exita sobre todo hoy el interés, es que el cuerpo se reclama enérgica y positivamente por dos personas que no tienen entre ellas relacion alguna de familia; la una M. Hessman, que declara que el difunto es su hermano, y es sostenida en su dicho por el Dr. Ellis de la casa de sanidad de Saint Luc, el cual pretende haber asistido al difunto durante algunos años como alienado, en su establecimiento, de donde se habia evadido hace poco; la otra, Mme. Banks, que afirma que el cadáver descubierto es el de su marido, y que antes de haber visto el cuerpo, describió perfectamente los caractéres de una cicatriz que tenia en el dedo.

Mme. Banck ha sido admitida dos veces á examinar el cadáver, declarando que no podia equivocarse sobre la identidad del padre de sus hijos, sus dos hermanas que la acompañaban, han afirmado por su parte del modo mas positivo, que el cuerpo en cuestion era el de su cuñado.

En tanto que las autoridades deliberaban para saber á qué familia debia entregarse el cadáver, llega otra dama reclamándolo, y presenta dos fotografías que atestiguan una semejanza mayor con el difunto, que las presentadas por M. Hessman. Las autoridades, viendo el estado avanzado del sumario y sobre todo los progresos de la putrefaccion despues de algunos dias, han creido segun parece poner á esta última dama fuera del concurso. El misterio que rodea el descubrimiento del cadáver no ha quedado menos profundo.

En el armario en que yacia el cuerpo se encontró un pomo destapado que parece haber contenido láudano, y algunas gotas que se recogieron de ese líquido, serán sometidas al análisis químico, lo mismo que el estómago é intestinos del difunto.

Hasta el presente las autoridades creen que sea un envenenamiento voluntario.

# GACETILLA

**Riña nocturna**—Antenoche hubo una batalla al arma blanca en miniatura, entre serenos y soldados de la Guardia Nacional, sin que sepamos quienes tomaron la iniciativa.

Estos últimos, acosados por el número, se batieron valientemente en retirada hasta llegar al fuerte, utilizando en defensa de su pellejo la disciplina adquirida en estos últimos tiempos; y el espíritu belicoso producido por la cuestion bancaria.

El resultado neto ha sido el susto pasagero de algunos soñadores de revolucion y las heridas de varios combatientes de uno y otro bando, por ninguno de los cuales se declaró la victoria.

**El cobre**—Ese metal en forma de moneda, es hoy un ejemplo de modestia en que debieran inspirarse tantos hombres poseidos de amor propio.

Cuando la plata y el oro eran contrabando, el humilde cobre se presentaba sin dificultad, probablemente con la idea humanitaria de servir de consuelo ó de grato recuerdo de un pasado mas lisonjero que el presente y el porvenir de papel.

Pero reaparecieron aquellas ensiadas entidades del reino mineral, y ruborizado el cobre se miró de arriba abajo, comprendió que ante la injusta sociedad que se paga de apariencias, no podia hacer un papel honorable sino al lado del papel-moneda, y se retiró en silencio de la vida pública, refugiándose en su hogar doméstico, que es sin duda la faltriquera del vendedor ó el mostrador de la pulperia.

A ese eclipse se debe la emision irresponsable y arbitraria de billetes cuyo valor era del esclusivo dominio del cobre.

Confiteros, libreros, artesanos, negociantes al por menor, todos tienen la facultad de ser banqueros en proporciones homeopáticas, y el público que necesita comprar y recibir el cambio para otras operaciones idénticas cuyo consejero es el estómago, no tiene mas remedio que favorecer con su crédito á los personeros del cobre, aun cuando ese crédito sea tan sólido como el de que gozan los embusteros.

**El prestigio del bello sexo**—Alguien censura á los banqueros el que ganen tiempo contando y reconociendo los billetes y el metálico, y nosotros sin decir al sí ni lo sobre el particular, añadimos que el pueblo por su parte no se duerme en las pajas.

En el primer dia ninguna dama se presentó á la puerta de los Bancos para ser convertida, es decir, procurando la metalizacion de los billetes, pero posteriormente se observó que algunas habian hecho la tentativa con buen éxito, alcanzando la preferencia entre la multitud masculina, y desde entonces creció considerablemente el número de acreedores, tanto que ayer asediaban fuertemente la reja del Banco Italiano.

El hombre se contiene ante el ceñudo semblante de comisarios, celadores y soldados, devora su justa impaciencia y se retira alimentado con ella, ya que no con los bolsillos repletos de monedas.

¡Qué pésimo es ser macho en circunstancias como las actuales, sobre todo si se tiene cuentas con los Bancos!

No así la mujer, hasta la idea de que puede ser una infeliz madre de familia, la debilidad fuerte del sexo, el prestigio de las polleras y de una cara mas ó menos fea y antigua, pero con el aire suplicante que se tiene involuntariamente cuando entre el deudor y el acreedor se interponen sólidas puertas y formalidades militares,—basta, en fin, el ser mujer, para abrirse paso por entre la apiñada muchedumbre y llegar hasta el sitio sagrado donde se hospeda el oro remolon cuya larga ausencia ha despertado tan vehementes y legítimos deseos de poseerlo.

Unos dias mas de conversion, y veremos á muchos hombres pedir al cielo que los conviertan en mujeres para conseguir que sus billetes se conviertan en metálica realidad.

**El Coronel Don Manuel Carabajal**—El Gobierno ha puesto el cúmplase á la resolucion legislativa dando de alta á aquel antiguo militar.

**Indisposicion pasajera**—El colega del *Mercantil* anuncia que ha muerto la empresa del tramway y se deshace en llanto por tan sensible pérdida.

Si fuera cierta, habria motivos para colocar luto riguroso todos aquellos que profieren el progreso á la rutina en materia de locomocion; pero afortunadamente no ha llegado el caso fúnebre que anticipa *El Mercantil* y esperamos que no llegará sino cuando así lo quiera la mano destructora del tiempo.

El tramway, como toda empresa nueva, no ha podido eximirse de los inconvenientes pasageros que se tocan en todo lo que empieza, y apenas pudiera decirse que sufre una ligera indisposicion que en nada compromete su existencia ni debilita su vigor.

**Empresas**—D. Augusto Fauvety, á nombre de la Sociedad anónima Tram-way del Cerro, ha pedido permiso á la Junta para ocupar las vias públicas con la colocacion de los rieles que partirán de la Aduana, comprometiéndose á dar abierta la primera parte de la via desde aquel punto hasta la plaza de frutos de la Aguada, á los 8 meses de la aprobacion de su propuesta; la segunda hasta la Villa Victoria á los doce meses, y el resto á los diez y ocho.

Los trabajos de puentes y calzadas en diferentes puntos del trayecto, correrán por cuenta de la empresa, quedando á beneficio público si ella fracasára.

El Sr. Z. Vald Hanson ha propuesto á la Junta la construccion de un puente en el Paso de las Piedras, en el arroyo del mismo nombre.

En dicha obra se empleará piedra con escepcion de los arcos que serán de ladrillo, teniendo 5 metros la abertura de cada uno de ellos, espacio suficiente para la salida de las aguas en las grandes crecientes.

El plazo que establece el proponente para construirlo es de cuatro meses, debiendo la Corporacion entregarle como precio de la obra $ 6805 mn. por mensualidades de 2,170.

**El Mesías**—Parece indudable que solo se espera la llegada del batallon *Constitucional* para licenciar la Guardia Nacional.

El Mesías prometido ha sido llamado ya por el Gobierno, y de consiguiente debemos esperar muy en breve su presencia.

**Suspiros**—¿Por qué suspiras, niña?—dime ¿qué tienes?—Que yo hace cuatro dias—que cumplí veinte—¿Por eso lloras?—Que no tengo los novios—que tienen otras.

Hermosa de ojos negros—¿por qué suspiras? —Porque siendo soltera—llego á gallina—¿Esa es tu pena?—No quiero vestir santos—en las iglesias.

Jamona seductora—¿por qué estás triste?— El sol de mi belleza—ya está en eclipse—¿Qué sale eso?—Que con palma me lloran — el cementerio.

Y tú, gacetillero,—¿tú tambien lloras,—¿qué dolores te afligen—teniendo novias?—¡Ay! yo padezco—porque muy raras veces—trago dinero.

El amor—Juego de gallina ciega—es en el mundo el amor—en que cada amante juega—á quien mejor se la pega—y á quien engaña mejor.

Pasan en coro bailando—*ella* con sonoro estruendo—y *él* tiende acechando—y *ellas* que empiezan riendo—terminan siempre llorando.

*Ella* acostando la sien—en el hombro del que adora,—le llama su amor, su bien—y *él* dice: Encuentro mi Eden—en tu gracia seductora.

Pero las horas rodando—van la llama consumiendo,—y las caricias faltando,—el hastío vá llegando—y el amor se vá muriendo.

**Un negro haciendo cosas del mismo color**—Un pobre africano, vendedor de escobas y plumeros, discurria ayer de esta suerte respecto de los asuntos monetarios:

«Si lo juese Gorieno lata ete lecleto:

«Comiciante juete platala contenta peso prata branca á lo trabajadó que tiene famía.

«Sú Batasá é Sá Binito pondlá Banco pala cambalachá papé.

«La pupelo tiene que lá lu milico, e sinó quiele metelo na cañón qui aplende fopetá lo gobierno.

«La sivieta e lavandela ganalá catoce cienenta pataró e cuatro.»

**Secretaría de la H. Cámara de RR.**—Orden del dia. Montevideo, Junio 7 de 1868.

La Cámara se reune mañana á las 2 y ½ de la tarde para instruirse de los asuntos que hayan entrado, considerar en general los Proyectos repartidos con los núms. 14, 15 y 16 y en particular el relativo á Da. Matilde M. de García.— *Navia*, secretario.

**Inmigrantes**—Entraron á la Oficina [illegible] Colon 79, los siguientes:

1 dependiente español, 1 cocinero id., 1 mucamo italiano, 1 cocinero francés, 2 labradores italianos, 1 panadero id., 1 matrimonio de pastores argentino, ha sido mayordomo de estancia y tropero.

**Mortalidad**—Dia 6—Francisco Orans, oriental, 1 año; Un párvulo, oriental, momentos, Rosa B. de Nogues, francesa, 26 años, casada; Juana Vidal, 58 años, casada; Bulina G. de Gomez, oriental, 23 años, casada; Un párvulo, oriental, momentos.

**El Banco Montevideano**—La noticia de un colega nos indujo ayer á error, al anunciar que el Banco Mauá habia recibido un cajon metálico por el vapor *City of Buenos Aires*.

Ese contingente, tan apreciable en estos momentos, lo recibió el Banco Montevideano así como otro cajon traido por el mismo buque.

**Don Juan Tenorio**—La compañía dramática representará hoy ese grandioso, sin igual y sorprendente drama, que si ante el tribunal de la verosimilitud mereceria un tremendo castigo, ante el gusto popular es sin disputa uno de las obras mas sobresalientes en su género.

Ponemos por juez á la boletería, de cuyo imparcialidad no puede dudarse, y ella se encargará mañana de proclamar la exactitud de nuestro juicio, en virtud del resultado de la representacion de esta noche.

Los precios son los ordinarios y se admiten billetes de todos los Bancos que aflojan oro.

¡Doble é inesplicable pichincha para el público, que abona la generosidad de la compañía dramática!

**El Sr. Elizalde**—Antenoche circularon rumores mortíferos que echaron á la sepultura al doctor Elizalde, uno de los candidatos á la presidencia de la República Argentina.

Como á ese ciudadano le llaman *salchicha* sus enemigos políticos, suponemos que aquella solemne mentira seria inventada por algun salchichero de la capital vecina, puramente como guerra industrial.

**Y vá uno**—Anuncia *La Tribunita* que el Banco Navia terminó ayer la conversion de sus billetes.

**Zarzuela**—Anoche se repartieron en el teatro de San Felipe los siguientes versos, dedicados á la beneficiada señora Mur.

A VENTURA MUR.

Artista de corazon,
Artista de sentimiento
A cuyo mágico acento
Hacen verdad la ilusion.

Ventura sin desventura,
Encanto de la poesía,
Si ries! ¡Cuanta alegría!
Si lloras! ¡Cuanta amargura!

Tu, cual Murillo, dijiste:
No tiene pincel el arte,
El arte tiene su parte
Donde natura se viste.

El arte es el sentimiento,
El arte es el corazon,
Y engaña, con la ilusion
Con que lo viste el talento.

Hoy un pueblo americano
Te aplaude y te victorea
Y te da como presea
Sobre victores su mano.

Todo tu génio conquista
Hasta las flores del alma....
Esa Ventura es la palma
Que te rinde un pobre artista.

C. M. R.

**Biblioteca del Siglo**—Hoy recibirán nuestros favorecedores la entrega 37 de la novela *Lucrecia Borgia*.

**Esperanzas**—(Imitacion del aleman.)—Como la blanca gaviota—cruza el anchuroso mar,— con la esperanza de hallar—alguna playa remota—donde poder descansar.

Cual por espero camino—vá sediento peregrino,—bañada en sudor la frente,—pensando en el cristalino—licor de apartada fuente.

Así yo cruzo el desierto—donde la vida se lanza,—mecido por la esperanza—de encontrar el dulce puerto—dó reina la bien andanza.

¿Será la esperanza mia—sueño de la fantasía, —vana y fugaz ilusion?....—¡Ah! no, que mi corazon,—de dolor se romperia.

**Verificacion**—La Comision nombrada por el Juzgado de Comercio para intervenir en la liquidacion del Banco Mauá y C. ha comenzado desde anteayer sus trabajos de verificacion.

En las confrontaciones hechas hasta ayer resultaban exactas las cifras que aparecen en el balance publicado.

**D. Pablo Rix y Gonzalez**—Este hábil artista calígrafo, ha publicado un folleto relativo á su gran cuadro que figuró en la última esposicion universal.

## TELÉGRAMAS

PARTICULAR DEL «SIGLO».

Buenos Aires, Junio 6, 5 de la tarde.

**Tratase de impedir el meeting mañana, temiéndose conflictos, pues se sabe de otros que se reunirán en contra.**

**Marchan contingentes enganchados al ejército.**

**El Senado se reunió en sesion secreta para tratar del protocolo.**

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Junio 6 á las 3 de la tarde.

Es un falso rumor el que ha corrido ahí sobre la muerte de D. Rufino Elizalde.

Este Sr. queda bueno, no hay tal desafio.

Se presentó un proyecto de aguas corrientes y empedrados.

Para el Domingo se anuncia un meeting contra Urquiza y Alsina.

Concurre el Club Libertad.

PARTICULAR AL «PROGRESO»

Buenos Aires junio 6 á las 11 de la mañana.

Fué desechado en la Cámara de Diputados Provinciales el proyecto del Sr. Ocampo rebajando la Contribucion Directa.

El Club Libertad hará una gran manifestacion contra la candidatura Urquiza.

Tiempo malo.

A las 18 de la tarde.

El Gobierno provincial ha contratado á la compañía norte americana de billetes de banco, de emision, los timbres para papel sellado.

No llegó vapor del Paraguay. De los rios nada.

Junio 6 á las 5 de la tarde.

Bonos 14 p% para especulacion.

Para Julio al contado muy flojo.

Dinero escasísimo.

Cambio 19⅞ d. sobre Lóndres hoy, por sobado.

Hubo sesion secreta en el Congreso.

Elizalde fué interpelado sobre la alianza.

Hay temores respecto al meeting de mañana.

Mucho apuro en el mercado monetario.

El Banco Mauá paga á todos y no tiene gran concurrencia; su gerente Amoria tiene muchas simpatías en el comercio.

# SECCION COMERCIAL

**Bolsa Montevideana.**

Montevideo, Junio 6 de 1868.

En la pizarra oficial no se anotó ninguna operacion. En la pizarra no oficial tampoco lo que vá á continuacion.

*Cotizaciones no oficial.*

DEUDA.

10000 $ Deuda Interna al 46 p% á pagar con papel Mauá.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

*Oro*—Hay vendedores del Banco Italiano con 2 % de descuento por la dificultad que hay de poder entrar al establecimiento para convertirlo.

PAPEL MAUÁ.

Se han vendido en fracciones hoy como 10,000 $ á recibir en oro con un descuento de 28 á 30 % de descuento.

Se hizo un cambio de 1000 $ papel Italiano á pagar en Mauá á 74 %.

*Cambios*—Nada nos consta se haya hecho sobre Europa todavía y sobre Buenos Aires.

*Importacion*—La paralizacion de este mercado se afecta cada dia por la dificultad que sufre el mercado monetario; tanto compradores como vendedores esigen oro.

**Buenos Aires.**

Junio 5 de 1868.

(*De nuestro corresponsal*)

Los fondos públicos Nacionales han tenido muy poca animacion, no habiéndose hecho venta alguna al contado.

Sus precios han fluctuado entre los de ayer.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para el 6 | | 5000 | « | al 44⅞ p$ |
| « | | 5000 | « | al 44⅞ « |
| « | | 20000 | « | al 44⅞ « |
| « | 15 | 5000 | « | al 44⅞ « |
| « | 30 | 5000 | « | al 44⅞ « |

Despues de cerradas las operaciones se hizo una venta al contado de 5000 pesos plata al 44 ⅛ p$.

La escasez de dinero que tenemos hoy ha hecho que las transacciones sean de poca importancia y haya bajado, algo mas.

Sobre Lóndres de 49 á 49½ peniques.

Sobre Paris de 5.18 á 5.15 francos.

IMPORTACION.

Nuestro mercado de importacion ha dado lugar hoy y ayer á negocios de importancia, debido principalmente á las numerosas entradas que hemos tenido en estos últimos dias.

Apesar de esto los precios para los artículos en general no han tenido alteracion alguna.

He aquí las principales ventas en los dias de ayer y hoy:

Por «Howard» de Darien, su cargamento de 500,000 pies pino de tea á precio reservado, que se dice ser á 11$ plata el millar de pies á bordo al contado.

Por «Conceller» de la Habana, 720 cajas azúcar: el blanco y quebrado de 1ª á 62$ despacho, el quebrado de 2ª á 59 id. id., y de 3ª á 55 id id. 250 bocoys caña á 51$ fts. en depósito.

Por «Lord Palmerston» de Cádiz, de aflase su cargamento de sal á 18 rls fan fanega á bordo.

Por «Julietta» de Burdeos, 300 bordalesas vino Burdeos marca Gama se dice á 77$ desp.

Por «Giacomo» de Génova, 250 bolsas arroz Glacé á 42$ desp.

Por «St. Michel» al lugar de Burdeos, 300 cajones bitters Secrestan á 22$ desp.

Por «Fohmann» de Hamburgo, su cargamento de espíritu como sigue: 1131 frasqueras ginebra á 13 rls fras á bordo, 100 cajs con porrones ginebra á 9 id, 800 damajuanas de 2 1/2 á 3 galones id. á 11 id. 81 id de 5 galones aguardiente á 32 id, 36 id de 1 galon id á 9 1/2 id id, 425 cajs cidra aleman á 15 1/2 id id, 300 damajuanas á 13 id id, 2000 piedras de vereda á 27$ la yarda cuadrada á bordo.

Por «St. Germain» de Burdeos, 100 bordalesas vino marca F. P. á 24$ á flet. á bordo.

De otros buques: 300 cajs velas esteárinas á 5$ $ libra despachado, 300 idem coñac aleman á 66 id. id., 200 id martel á 3$ á fle. id 57 caj jerez ingles á 6$ id id 500 atados alambre á precio reservado, 10 cajs fósforos Dupuy á 22$ despachado.

Está vendiéndose á reparto una partida fuerte de vino de Burdeos marca Firt Pias.

De los depósitos: 2100 bolsas harina de Chile á 8$ fts. en depósito.

Por «Emma» de Valparaiso, 2700 bolsas harina de á bor do para el Brasil.

FRUTOS DEL PAIS.

*En los Mercados y Estaciones.*

*Lanas*—300 arbs. mestiza buena Norte 56$, 400 id id regular id 51 id, 1600 id id mestiza id 52 id. 250 id de borrega id 42 1/2 id, 1000 id mestiza invierno Sud 57 id, 1200 id mestiza buena id 55 id, 300 id id mestiza id 53 id, 1600 id id regular id 52 id, 800 id id comun id 50 id, 400 id de borrega id 43 id.

*Cueros vacunos secos*—800 buena mezcla Norte 128 $, 300 campo buenos id 125 id, 1000 id id Sud 120 id, 900 id regulares id 124 id, 300 id todo á la balanza id 122 id, 600 id Sud barrer id 120 id.

*Cueros lanares*—300 doc. de campo Norte 85$ 100 id de la estac. al barrer Sud 70$.

*Sebo de carnero*—340 arbs. en pansas Norte 38$, 275 arbs en idem idem 38$ á 600 arbs en cascos Sud 11$.

*Cerda*—190 arbs del Sud 14$ 30 arbs del Norte 331 $.

# ADUANA

**Aforos de tienda—dia 6**

Duquerre 3 caj 120 sombreros doc 6,00 120 id id 4,00 120 id id 18,00 1 cj 30 id botines id 5,00—Dewcomi 1 caj 37 cortes doc 10,00 55 met gró id 1,40½ 20 doc camisetas de 6,00 14 capas pana una 3,00—Pebt y ca 1 cj 460 yds franela mt 0,17—Pelner 2 caj obgetos id 148,50—Caurras 1 cj 48 doc sombreros doc 4,80 1 id 12 id id 10,00 2 id 20 de sombreros doc 6,00 14,400 dolares que 0,70—Bessonhabl 1 caj 8 para casimir en 360,00 1 id 100 de calcetines id 0,90 —Barnett varios artículos en 4189,95—Duguid 1 fds 400 bergas doc 13,00 24 fds cientes en 2675,25—Pils y ca 1 caj 630 elles franela mt 0,172 id 3291 elles género id 0,14 5 id 30,000 cigarros millar 8,50—Maillason 352 met merino mt 0,975—Wolff 3 cj 873 mt gró mt 0,976 619 1/2 id pequin id 0,896—Barnett 2 cj 116 k papel oro 23,30 5 id 10,000 id lienzo mt 0,08 6 id 9000 id id id 0,0484 id 2400 id id id 0,0613 id 3880 id coco id 0,10 2 id 522 id tela percal id 0,30 1 id 1310 id tela id 0,97 2 id [illegible] —Dollard 3 cajones 36 docenas camisas docena 9,00 —Caurras y ca 4 cj 1637 mets. género mt 0,14 [illegible] 40 doc calcetines, doc 1,00 [illegible] 10 id 40 id encajes id 0,96 1030 mets. muselina, mt 0,16 2 id 280 docs. pañuelos, doc. 0,85—C. Smith y ca 1 cj 20 piezas lona, pieza 3,00 1 id 2000 yards tira, mt 0,12, 1 id 80 doc bolsas, doc 2,00—Pidie 1 caj 29 doc camisas doc 9,00 [illegible] 2 id 16 piezas, id 14 id, 300 id id id 3,00 [illegible] 40, 12 mesas perias, mesa 0,30 1032 piezas cintas, pieza 0,30 2 ponchos uno 8,00 1 id doc. camisas, doc 18,00 1 1/1 id calzones id 30,00 [illegible] 1 cj 100 piezas cajones, pieza 1,80—[illegible] 51 cortes casimir [illegible] 26,00—Remendahl 1 caj 30 ponchos muselina, mt 0,12 4 [illegible] por cortina por 8,00 1 cj 19 doc. chalecos, doc.

36,00; 1 id 192 metros casimir, metro 1,60—Miralles 2 cj 26 doc camisas, doc 11,00; 1 id juegos de id. uno 4,50—Morin 7 cj 220 k papel oro 55,00; 1559 id id id 31,00—Castagnino 1 cj 318 metros género, metro 1,38; 210 id bergas id 0,92; 88 id id id 1,19; 117 id castor id 7,07; 37 id id 3,18; 74 id moleton id 1,30 —Morere 4 cajs 380 mts casimir mt 2,30; 305 id paño id 1,80; 248 id id id 2,40; 1 caj 31 docs camisas doc 6,00—G. Bonnow 3 cajs 250 mts moleskin mt 0,407; 1 espejo en 25,00; chalecos en 122,00—R. Creal 1 cj 100 camisas doc 9,00; 48 pañuelos id 2,40; muestras en 7,00—L. Bonnow 9 cajs 3 cuentas una 25,00; Parmanas una 25,00; efectos en 110,00—Cuarros 5 cajs 20 docs camisas doc 9,00; 250 calzoncillos doc 5,50; 129 camisetas doc 4,00; 30 docs pañuelos doc 2,40; 210 camisas doc 9,00; 1 docs id id 12,00; 5 cajs 60 docs similares doc 10,00—Mocero 2 cajs 109 sacos uno 2,50; 22 trajes uno 10,00; 60 paletós uno 2,50; 60 chalecos uno 3,50; 60 id id 1,85; 1 caj 30 docs calzoncillos doc 9,00; 30 id id id 2,40; 5 cajs 20 docs pañuelos doc 2,00—Bonnart 2 cajs 10 paquetes. 2 pellones uno 10,00—Cuarros 1 caj 10 docs pañuelos doc 2,40; 40 id id id 1,85; 1 caj 30 docs cortinas id 1,20; 32 id medias id 1,20; 12 id botones en 12,00 1 docena idem viaje en 30,00—Maltuson 1 cajones 60 cortes casimir uno 2,00; 4 id 4671 bergas id 0,14—Juanes 2 cjs 26 doc sombreros doc 18,00; 5 id botines id 39,00; 3 cjs 60 cortes casimir uno 2,00; 83 id id id 1,80; 132 mt paño id 1,50; 2 cjs 3081 id género idem 0,12—Pels y ca. 1 cj 192 yds paño mt 0,94; 1 id 626 id bombast id 0,15; 3 id 75,000 cigarros millar 6,50; 2 id 21 calzoncillos doc 8,00, 4 id 60 chaleco id 30,00; 1 id 29 k hilos oro uno 56,00—E. Valiela 13 cjs 60 docs camisas doc 6,00; 55 id botones doc 3,00; 35 id id id 12,00; 9 cjs 100 id calcetines doc 0,90; 70 id id id 1,30 10 id 1,30; 180 camisetas doc 0,90; 50 doc calcetines doc 2,00; 150 id id id 1,50—F. Thomas 2 cjs 400 doc vasos doc 0,80; 30 fds puntas 1000 k uno 8,70; 2 cjs 50 escopetas una 4,80; 1 juego de mesas en 20,00; 2 id 14 doc botellas doc 7,00—Desvenant 1 cj 11 id aserruchos doc 2,80; 95 pañuelos doc 1,30; 2 id almagatas id 2,30; 94 tabaqueros doc 0,60—Peirambe 2 cjs 11 12 docs camisetas doc 10,00; 111 id id id 17,00; 25 docs id id 9,90; 18 id cuerdas id 10,00—Kahl 92 doc tijeras doc 0,85; 120 cortaplumas id 2,20.

**Despachos de Almacenes dia 6.**

Netting 2 cjs muestras—L. A Cardoso 5 tones café —J. Delhoraga 1 cueco palmaroler—Zorrilla 1 cajon muestr.—F. Thomas 2 cjs semlanvas—R. Ball 1 cj cerveza—Zona Peldo 1 cj catalonas—G. Bauck 2 cjs anclas, 2 id calceritos, 2 id naranjas—F. Carrere 50 litos cuerda—Dellerazo 1 cj camisas—Shaw 1 cj fardos, 1 id calzondos, 1 mesa pavas, 1 id cascolas, 1 id id, 1 id sillas, 1 cj hachas—G. Smith 2 cjs cueros—G. Crammell y co. 1 cj merco—L. Banca 1 id maquilla 10 1 cj merco—F. Inner 3 id id—R. Faris 1 id id—R. Bonaloma 1 cj cigarros—S. Ouzal 10 caj aceitunas—R. Carrare 2 cjs carruaje y sus arreos—Fearnley 1 cj kerosene—S. Imbert 1 cj espejos—Maltuson 2 cajas camisetas—J. Brawnell y ca. 1 500 molin pultos, 1 id bayeta, 3 cjs pañas.

**Descargas á despacho—dia 6.**

H. Bandinell 172 bs ruces—R. Courras 2 id id—Pervin 1 id id—Cabelli 1 id id—Caffe 2 id id—Bonoma 1 id baldositas—Trabuquelli 1 id id—M. Artigas 1 id—Sturlan 1 id id—Harnel 1 id id—Miralles 2 id id —S. Cosmi 2 1/95 baldosas—R. y Chiaffino 1000 id id—Gmel 50 bts villas—Apodaggy 40 cajs vino—T. Arnoux 1000 baldosas—Cafemaro 1000 id tejas 1000 id id—G. Guerra 20 barras tintas—C. y Fino 31id3 verías —J. Dupuy 17 barla vino—R. Infrentico 11 borda vino—Cassas 3 id 51 1 id id—Bravlon 109 tablas 10 id matillos—P. Baplesia 1 borda vino—J. Shaw 1 id—J. Baschenthal 64 bts trigo—Russel 7 cajs anuelas—E. Witing 11 id id—G. Peltzer 1 cj capa—G. Bonomi 2 cjs bom—L. B. Launay 7 id id—J. Delhoraga 1 bto tapones—L. Bermude 100 barras hierro 15 atados.

**Descarga á depósito—Dia 6.**

F. Piaggio 122 cj higos 69 1 vino 20 sacos nueces 60 cu aceite—Caroni 1 batro mercancías—G. Peltzer 1 id mercancías—Bomberg 109—Veige 1 id id—Sastre 1 id id—Francisco Pieto 244 id—Stock 1 id id—J. Delhoraga 1 id id—Sala 1 id id—Duplessis 1 id—Pels y ca. 1 id id—Wodshad 2 id id—Zorrilla 1 id id—B. Noguen 1 id id—Malloman 1 id id—Folle 1 id id—Beuberg 1 id id—J. Glidi 75 cj azucar—F. Sprauch 190 sacos arroz—Courras 14 papas 12 id vino—J. Glidi 176 sacos harina—Bellido 1 borda vino—F. Duranes 1 id id—R. Stuartd 3 borda vino —E. Courras 1 id id—Mibert 10 id id—Mallerton 12 id id—Duranes 27 borda vino—A. Dupuy 8 borda vino —E. Courras 2 id id—Lafitte 3 id id.

**Reembarco dia 6.**

Para el Salto—Por L. Donoso 2 cajs quincallería—L. A. Cardoso 50 rollos tabaco—B. Duranona 18 cajs kerosene, 10 bultos papel, 10 id id—P. Varela 30 cajs vino—A. Glida 30 cajs vino.

Para la Concordia—Por Garostiza 1 cajas chocolate, 9 id vermouth, 50 id coñac.

Para el Rosario de Santa-Fé—50 sacos arroz, 15 cj. sardinas, 2 id cubiertos, 2 id cuchillos, 1 doc. palas, 50 bultos papel.

Para el Paraná—Por Farini 50 cajs coñac 22 barriles café.

Para Rio Grande—Por Corq 1 bts porcelana—M. Llamas 10 bts id.

Para Paysandú—Por E. Fynn 15 bcos. azúcar, 25 damaj. anis, 1 cajon cigarros.

# TELÉGRAFO MARÍTIMO

**Entradas de Ultramar—dia 5.**

Liriden en 11 de Marzo, fragata inglesa «Howard», de 673 toneladas, capitan A. Roberts con 17 de tripulacion, á á, M, Gowland con 3,390 piezas con 448,606 pies pino.

Rio—6.

Buenos Aires el 5 del corriente, vapor paquete nacional «Charrua» de 300 toneladas, capitan G. Revella con 38 pasajeros, á M. Alvarez y hno. con—I. T. Isaac 2 cajones mercancías, á Juan Shead 11 cajones mercancías, á Proet 6 idem idem, á Henderlie y Cª 1 idem idem, á Cacerrel 21 bultos equipage.

*Encomiendas*—á Darbyshire y Cª 1 bulto á José E. Guido 1 id, á G. Bicomi 2 id J. Cosentino 1 id, á Adolfo Guerra 1 bulto con 700$, á Thomas, Duguid y Cª 1 id, con 24 onzas, á A. Despouy y Cª 1 id con 200 onzas, á Mateo Petit 1 id con 1021$75 cts., á Antonio Ancel 1 caj con 1200$, á B. Mariot y Cª 1 paquete con 700$.

Curupayti, vapor brasilero *Lima é Silva*, á Le-Bas Barnett y Cª.

Curupayti, vapor nacional «Daiman» á Patra en lastre.

**Entradas de Cabotage—dia 6.**

Santa Lucia el 5 del corriente, ballenera nacional «Restaurada» de 3 toneladas patron N. Sabana con 2 de trip. á la órden con 3000 trozos leña.

Santa Lucia el 5 del corrie. balandra nacional «Carmen» de 4 tons. pat. Justo Salana con 2 de trip. á la órden con 6000 trozos leña.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## Teatro Solis

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

FUNCION

**El Domingo 7 de Junio de 1868.**

A pedido se pondrá en escena el gran drama fantástico religioso, en 5 actos

DON JUAN TENORIO

Ó

VIRTUD Y LIBERTINAGE

A las 7⅞.

## Teatro San Felipe

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

FUNCION

**Para el Domingo 7 de Junio de 1868.**

La zarzuela en 1 acto

**Entre mi mujer y el negro**

Finalizando con la zarzuela en un acto, cuyo título es

EL PLEITO

A las 8.

# REMATES

**Mateo Astengo**

**Fomento Territorial**

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Para el dia 18 de Junio á las 3 de la tarde

EN PUNTO

[illegible]

de la misma sociedad por su valor escrito y los intereses que hubiere devengado.

[illegible]

**Benito Lusiardo**

[illegible]

**Nicolás y José Franco**

Anuncian el grande é importante remate de

**DIEZ SOLARES**

EN DICHA VENTA

Se recibe papel Mauá

O DE CUALESQUIER OTRO BANCO

[illegible]

**Tomas M. Fernandez**

En la Villa de la Union

[illegible]

**Juan Rossell y Rius**

[illegible]

**Rafael Ruano**

[illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

NORTE

CALLE SOLIS DEL PLATA.

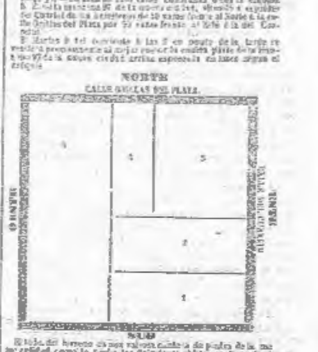

SUD

El todo del terreno es por valores sin cuenta de pesos de la mejor calidad, como lo verán los licitadores por los carteles fijados en los Bancos.

**Por el mismo**

# Gran Remate

DE

terrenos y ventajosa colocacion de dinero

**En pequeños solares á el gusto de los compradores, pagaderos en billetes del Banco de los Sres. Mauá y Cª y de los otros Bancos. Estos terrenos están situados en el Cristo, en el camino de la Estanzuela.**

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor de un área como de 70,000 varas cuadradas en pequeños solares de poco valor al gusto de los licitadores y á módicos precios.

Estos terrenos sitos á dos cuadras del camino real, pasando el Cristo, en el camino que va para la Estanzuela y conocidos por el Horno de Portugal, está ya divididos en manzana, segun el nuevo plano de la ciudad.

Para la mayor brevedad en la realizacion y mejor conocimiento de los licitadores, las escrituras están á la disposicion de estos en la Escribanía que fué del finado D. Manuel V. Sanchez, frente al Banco Montevideano, y el plano estará de manifiesto en el escritorio del rematador, calle de las Piedras núm. 8.

**Por el mismo**

[illegible]

**Astengo, Wells y ca.**

[illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

**Por el mismo**

[illegible]

**Luis C. Franco**

[illegible]

**Mendeville y ca.**

[illegible]




# Por Rafael Ruano

# DE TERRENOS

EN LA AGUADA

# Á PAPEL MAUÁ

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de 18 magníficos solares á la entrada de la Aguada á mano derecha, donde eran los antiguos pozos, en la forma del plano.

| | Frente | | Fondo | | Frente | | Fondo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Solar Número 1 | 12,50 | por | 52,60 | Solar Número 10 | 11,25 | por | 40,16 |
| « « 2 | 12,50 | por | 51,80 | « « 11 | 11,25 | por | 40,16 |
| « « 3 | 12,50 | por | 51, | « « 12 | 12, | por | 35,65 |
| « « 4 | 12, | por | 50,20 | « « 13 | 12, | por | 35,65 |
| « « 5 | 12, | por | 49,40 | « « 14 | 17,25 | por | 20, |
| « « 6 | 12, | por | 48 | « « 15 | 20, | por | 20, |
| « « 7 | 12, | por | 48,33 | « « 16 | 12,66 | por | 35,65 |
| « « 8 | 11,25 | por | 40, 0 | « « 17 | 12,66 | por | 35,65 |
| « « 9 | 11,25 | por | 40,16 | « « 18 | 12,66 | por | 36,65 |

Deben notarse que estos terrenos tienen agua y arena inmejorables para cualquier obra que en ellos se construya.

Se recibe papel del Banco Mauá y Ca. debiéndose efectuar el pago el Lunes 15 para conservar derecho á la compra.

Los que quieran pagar en ORO ó en billetes de los otros Bancos arreglarán convencionalmente el descuento con el vendedor.

Se reciben hasta el Domingo ofertas por el todo ó por grandes fracciones.

núm. 1408.

# ANUNCIOS Y AVISOS

## Muerte del Eco de la Aguada

VIDA DEL CURSO FORZOSO

Gran corrida de Sortija hoy Domingo 7, del corriente en la Plaza «Sarandí» en la Aguada. Bailando para sus intermedios una banda de música y siendo las sortijas de primer clase.

Al mismo tiempo habrá una rifa en el almacen denominado «Gran Barátillo», á el es que recomendamos á los aficionados á esta fiesta no dejen de presentarse un concurso por la asistencia en el dia indicado, pues en cuanto al bello sexo de la Aguada creemos que cooperarán como en las anteriores corridas. j. 7-1p.

## Salon Especial de Bordados

261—Calle del Cerrito—261

**Bordados de oro, seda, lana, y a la litografía, cifras y divisas.**

**Bordados para adornos de vestidos—Tambien se encargan de hacer muestras y dibujos de bordados como de armar toda clase de bordados, como relojeras, almohadas, sacos etc. etc.** jn. 7 1mes.

COLOCACION SEGURA

DE

# DINERO

Se toma dinero á interés en papeles de cualquier Banco, con garantías muy sólidas.

Para tratar dirigirse calle Buenos Aires núm. 109. jn. 7 15 p.

## Fernando Moratorio é hijo

Rematador y Comisionista

Tiene su escritorio en la calle de Paysandú núm. 79.

Se encarga de toda clase de remates y ventas á comision, dando la garantía que se le pida.

Tiene varias casas y terrenos en venta. jn. 7 1 mes.

# CORRALON

[illegible]

# PREVENCION.

Todas las personas que deben á la confitería del POBRE LUIS, en la plaza General Flores (Aguada), comparecerán en el término de ocho dias á abonar sus [illegible]; advirtiendo que en caso de no cumplir se publicarán sus nombres en los diarios de la capital. jn.7-8p.

SEGUROS MARÍTIMOS

# UNIVERSAL

Asegura buques y vapores—Escritorio Piedras 168. jn. 7 1 mes 3ª paj.

# LA UNIVERSAL

Le-toma de interés en cuenta corriente en el presente mes hasta nuevo aviso es de:

Por saldos [illegible]

Idem [illegible]

Se reciben depósitos á plazo fijo desde 100 pesos. jn. 7 á mes 3ª paj.

## Dinero sobre Acciones

La Sociedad Anónima LA UNIVERSAL facilita dinero sobre acciones de cualquier sociedad ó Banco.

Escritorio, Piedras 168. jn. 7 1 mes 3ª paj.

LA

# UNIVERSAL

Recibe papel moneda en depósito ó en cuenta corriente, el papel de los Bancos que corresponda y el de los Señores Mauá y Cª con un módico descuento devolviendo ORO.

Escritorio, Piedras 168. jn. 7 1 mes 3ª paj.

# BANCOS

[illegible]

## 147—Calle Colonia—147.

[illegible]

# LA SORDERA VENCIDA

POR EL APARATO ACÚSTICO INVENTADO

POR Mr. ABRAHAM

[illegible]

## ROBANDOLOS

[illegible]

# PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

## Circo Norte Americano

[illegible]

# SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA

# UNIVERSAL

Asegura casas, almacenes, mercancias etc. etc. jn. 7 1 mes 3ª paj.

**Edicto** [illegible]

**Al público** [illegible]

**Mucamo** [illegible]

**A las señoras** [illegible]

**Los señores** [illegible]

**Pichincha** [illegible]

**Se venden** [illegible]

**Edicto judicial** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Se precisa** [illegible]

**La casa de comercio** [illegible]

**Un corralon** [illegible]

**El Cosmydor** [illegible]

**Alquilase** [illegible]

**Peon** [illegible]

# LA UNIVERSAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DE LOS GOBIERNOS DE LAS REPÚBLICAS ORIENTAL Y ARGENTINA.

CAPITAL, 100,000 PESOS M/N.

## CAJA DE PRÉSTAMOS

**Adelanta fondos en cuenta corriente con garantía de valores, en papel moneda ó metálico, acciones de cualquier Banco ó Sociedad.**

**Gira y toma letras sobre todas las plazas de Europa.**

ESCRITORIO

CALLE PIEDRAS 168

j 7 1 mes 3 paj.

GRAN DEPÓSITO

DE

# MÁQUINAS DE COSER

## De la acreditada fábrica de Singer, New-York

66 — CALLE DE LA COLONIA — 66

Máquina para costurera,

Máquina para talabartero,

Máquina para zapatero,

Máquina para sastre.

Gran rebajo para los que paguen en oro; tambien se recibe el papel Mauá, Italiano, Comercial, Rio de la Plata y Navia.

## COMPOSTURA DE TODA CLASE

DE

# MAQUINAS DE COSER

j. 7—1 mes.

COMISION

DE

## SALUBRIDAD PÚBLICA

**Se avisa al público que la Comision de Salubridad y Oficina de Alumbrado Público, se han trasladado á la calle de las Piedras núm. 154.** j 4 15—3 paj.

†

DON MANUEL GRAFFIGNA.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Mayo de 1868 á los 55 años de edad

Dª. Magdalena Palma de Graffigna esposa, hijos, hermanos y demas deudos invitan á todas las personas de su amistad para que se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado tendrán lugar en la Iglesia de San Francisco el Lunes 8 del corriente á las 9⅞ de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

## FOMENTO TERRITORIAL

La Comision Directiva de conformidad con el artículo 16 de los estatutos de la Sociedad, ha acordado:

1º. El capital social será de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, actualmente realizado y repartido en 12,500 acciones de 200$ cada una.

2º. Quede por consiguiente cerrada la suscricion de acciones.

3º Abonar el importe de los propietarios que adquieran la acciones, con las obligaciones que gozarán del interés de 1 % mensual, y serán emitidas, proporcionalmente á las suscripciones que se verifiquen.—Montevideo, Mayo 15 de 1868.

La Comision Directiva.

De conformidad con lo acordado por la Comision Directiva el 15 del presente, las personas que tengan propiedades sobre las cuales la venta á la sociedad puedan ocurrir á la oficina de la administracion, en la que para retirar sus títulos ó hacer aquí tratar sobre las bases indicadas. La Direccion se pone á la disposicion de todas las personas que deseen informes sobre las varias combinaciones que ofrece el Fomento Territorial.—Montevideo, Mayo 18 de 1868—El Gerente. m 19-15p. 3ª paj.

## OBRAS MASÓNICAS

DEL H.·.

ADOLFO VAILLANT

Las hay en idioma francés y en español.

Se hallan en venta en casa del autor; en las salas de la oficina de la imprenta de EL SIGLO, calle de las Cámaras núm. 43.

a. 29 15p. 3ª paj. 3 v. por sem.

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. También inapreciable para baños, caídas de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y sobre para preservar del pasto y del cólera-morbo.

COMPAÑIAS

DE

## SEGUROS MARÍTIMOS

[illegible]

Y DINERO

140—Calle de las Piedras—140

jn 4 3p. 3ª paj.

## Teneduría de Libros

[illegible]

## Ingles, Frances y Dibujo

[illegible]

## IMPORTANTE

[illegible]

## Mr. A. Davis

[illegible]

# MUDANZA

[illegible]

## Sociedad Plaza de toros.

[illegible]

## Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE MAYO DE 1868.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, 31 de Mayo de 1868.

Por el Banco Comercial.

Por Comisión—Pr. A—Villalba.

## Banco Montevideano

BALANCETE DEL 30 DE MAYO DE 1868.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

Montevideo, mayo 30 de 1868

## Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1868

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

## Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1868.

Activo.

[illegible]

Pasivo.

[illegible]

## Banco Comercial

[illegible]

# CHLORODYNE

Doctor CALLIS BROWNE [illegible]

[illegible] CALLE 25 DE MAYO

93—ZAVALA—93

ZUGARRAMURDI

# DENTISTA

[illegible]

## Lecciones de baile

[illegible]

## Al público y al comercio

[illegible]

# Por Eusebio Cabral é hijos

REMATE IMPORTANTE

DE UN TERRENO

Sito en la ALDEA conocida por la QUINTA DE LIMA, el cual tiene un área de 10 cuadras propias para quinta de recreo, el cual se dividirá en fracciones de 3 á 5 cuadras cuadradas, segun el plano ó croquis que se tendrá á la vista al tiempo de la venta.

El Jueves 11 del corriente á las dos en punto de la tarde se venderá al mejor precio, en la forma que arriba se espresa, toda la área del terreno que se halla en dicha quinta, la que ofrece todas las condiciones para poder llevar á ella una poblacion para formar un arrabal como PALERMO ó el RETIRO, pues está indicado para ello.

Se recibe en pago billetes de todos los Bancos facilitando de esa manera la concurrencia del mayor número de postores.

La bandera del remate designará el dia y lugar de la propiedad. j. 3 8p. 3ª paj.

# FERRO-CARRIL

# Á LA UNION

Desde el 1º de Junio próximo, empezará á funcionar esta empresa, habiendo adoptado por ahora el siguiente itinerario:

SALIDAS

De Montevideo y la Union simultáneamente todos los dias á las 7, 8, 9, 10 y 11 de la mañana; á la 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

En el interior de los wagones ........ 20 centésimos.

En el exterior ........ 10 «

Queriendo la empresa establecer una diferencia equitativa entre los pasageros que solo por paseo se sirven del Tram-way, y los que lo usan frecuentemente para atender á sus negocios, ha resuelto que á los que soliciten de CIEN boletos de pasage para arriba, se cobren á razon de 10 cents. uno, teniendo derecho á los asientos en el interior de los wagones.

Se admiten encomiendas que se recibirán en Montevideo en su oficina Plaza Independencia y en la Union, en su estacion principal.

Los pasages serán pagos al subir á los wagones y los de abono en la oficina de la Plaza Independencia.

Cada pasagero deberá llevar el justo precio del pasaje, so pena de tener que recibir el vuelto de plata mayor, en billetes de la empresa convertibles á presentacion en su oficina, á la presentacion de 50 centésimos.

Para mas pormenores ocúrrase á sus oficinas ó á su Gerente D. Luis Sauze. m. 27-perm.

## RESTAURANT, CAFÉ Y BILLAR

DEL

# COMERCIO

CALLE DE LAS PIEDRAS Nos. 162, 164 y 166.

El dueño de este nuevo establecimiento puede ofrecer á sus favorecedores un trato muy confortable, contando con un buen gefe de cocina y recibiendo directamente vinos y conservas de las mejores casas de Europa.

Se toman pensionistas á precios sumamente equitativos.

CUARTOS AMUEBLADOS

m. 29 1 mes.

# FELIX GRHONERT

DE BERLIN

DOCTOR EN MEDICINA

73—CALLE DE COLON—73

**Especialidad: enfermedades de los pulmones y de la garganta. Curacion por el nuevo método de inhalacion.**

m 18-perm. 2 p por se na.

AGUA DE TOCADOR

Curándose pronto de las pecas — Cutis fino, delicado

GRANOS, MANCHAS, PECAS, ARRUGAS, PAÑO Y EFLORESCENCIAS

BAÑOS FORTIFICANTES Y CONFORTANTES

# COSMYDOR

de RÉGNIER, quim. perfumista, PARIS

Higiene, Frescura, Belleza del Cútis.

Lo mas higiénico, natural y saludable

Los pedidos deben dirigirse, á la Calle Cámaras, 45

En venta en las principales Perfumerías, Mercerías, Sombrererías, etc.

## FELIZ DESCUBRIMIENTO

DEL

# PECTORAL DEL URUGUAY

EL MAS APROPÓSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

APROBADO POR LA HONORABLE JUNTA DE HIGIENE PÚBLICA DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Merz del Salto Oriental situ[ada] en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se puede dar de este excelente jarabe es que se prepara con plantas frescas, que crecen en el Alto Uruguay, siempre escogidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. En efecto, bien conocidas son las virtudes del gran número de plantas, sino, precisamente á los habitantes de nuestra campaña; el criador nos manda las enfermedades, pero tiene el cuidado de darnos el remedio de ellas, y no se debe olvidar que hasta hoy ninguno se haya ocupado de estudiar las plantas pectorales del Uruguay, como lo por la temperatura tan cambiante del país, las enfermedades mas comunes son las del pecho. Por este motivo el Sr. Rod. Merz químico y farmacéutico del Salto se ha ocupado desde hace algunos años en el reconocimiento de las plantas, y sus esfuerzos han sido coronados del mayor suceso, puesto que puede ofrecer hoy á los dolientes un medicamento mejor que ninguno importado, ya que los que se importan han sido hechos para enfermedades contraidas en tierras lejanas, en las cuales pueden ser muy buenos, pero de ningun modo lo serán en hemisferios opuestos, como los productos de estos mismos, sin contar que los viajes alteran siempre mas ó menos los medicamentos compuestos.

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tós, resfriados, tós convulsa, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Merz.

66 — DEPÓSITO CALLE PIEDRAS — 66

m. 17 perm. dia por medio.

FÁBRICA NACIONAL

DE

# PESAS Y MEDIDAS

DEL SISTEMA MÉTRICO

DEPÓSITO

136—CALLE DE ZAVALA—136

[illegible]

# EL MEJOR

ANTISIFILÍTICO

PÍLDORAS DE ORO DEL DOCTOR BONNEVILLE DE PARIS

[illegible]

## Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

## Banco Montevideano

[illegible]

**Clase nocturna** [illegible]

# AL PÚBLICO

El abajo firmado participa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su casa, Sastrería de la Paz, á la calle del Rincon núm. 232, garantiendo á las personas que gusten honrar dicho establecimiento la prontitud y esmero en toda clase de trabajo concerniente al ramo.—*José Crespo.* m. 24-1 mes 3ªp.

# PABLO BALDOVINO

Tasador público en el [illegible] todo alhajería, nombrado por el Superior G[obierno], ofrece sus conocimientos profesionales [illegible] tasador de casas, terrenos y demas correspondiente [a] su oficio, como tambien se encarga de la cobr[anza de alquileres] de casas, garantiendo todas sus operaciones. Vive en la Aguada, fondos de la casa del Sr. Nebea. m. 30-1mes-3ªp.

## En la Calle 18 de Julio 195

[illegible]

## AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA

DE

# VAPORES

SCHUTH Y MELIAN

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chadwick

[illegible]

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDÚ

Capitan [illegible]

[illegible]

*Schuth y Melian.*

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR Y URUGUAY

[illegible]

# BARRACA

DE

# SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrería—Coke—Carbon de leña—Coke.

*Schuth y Melian.*

# COKE

COMBUSTIBLE DE PREFERENCIA

POR SU

ASEO, DURACION Y ECONOMIA

Se halla en venta en la Barraca Solis

4—CALLE DE SOLIS—4

## Para Bayona directamente

PASAGEROS SOLAMENTE

Del 20 al 30 del presente mes, saldrá para dicho destino la muy velera y de primera clase barca francesa «Jean Baptiste», su capitan Chantre—Admite pasageros de cámara y de proa.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Apesteguy hnos., calle 25 de Mayo núm. 107. jn. 2 1mes.

## AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

[illegible]

## Vapor Villa del Cerro.

DESDE EL 1º DE MARZO LOS VIAGES SE HARÁN COMO SIGUE:

| De Montevideo | | Del Cerro | |
|---|---|---|---|
| Mañana | 7, 9, 11 | Mañana | 8, 10, 12. |
| Tarde | 3, 5 | Tarde | 4, 6. |

Los pasages son á DOS REALES

Los Domingos y dias de fiesta el vapor atracará al muelle de Cámaras. m 1 perm.

## Para Marsella y Génova

BARCA NACIONAL

# AMÉRICA

Saldrá sin falta el dia 12 del corriente, Capitan Bernardo Pozzo.

Recibe pasageros de 1ª y 2ª clase.

Para el ajuste véase con los Señores Rispo y Schiaffino, calle del 25 de Agosto núm. 60. jn. 7 5p.

SERVICES MARITIMES

DES

## Messageries Imperiales

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

[illegible]

# L. SAGORY É HIJOS

CORREDORES MARÍTIMOS

119—MISIONES—119

ESQUINA Á LA CALLE [illegible]

Para el Havre

[illegible]

Para Marsella

[illegible]

Para Burdeos.

[illegible]

Para Amberes.

[illegible]

Para Porto-Alegre.

[illegible]

**Para Corrientes** [illegible]

**Para Génova** [illegible]

**Charrua** [illegible]

# COÑAC
## JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 100.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los mismos, á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 31-perm. 5—4 publ. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA
## COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 
En Buenos Aires

DIRECCION
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*,
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente*,
» » Enrique Ochoa,
» » Manuel S. de Azaurdia,
» » Eduardo Lumb,
» » Vicente Casares,
» » Teodor Fairservice.
GERENTE.
» » Francisco P. Moreno,
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Antonio ... [illegible]

## A los propietarios
Se necesita una casa adecuada para esta imprenta, ... [illegible]
Infórmese al Gerente de este diario. m. 17—

## COLECCION DE
# EL SIGLO
COMPLETA
En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m 15 perm.

## GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud procurando lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Borja.*
m. 19-perm.

## Fomento Montevideano
Esta Gerencia tiene el honor de avisar á los Sres. accionistas que la Sociedad ha realizado transacciones de casas y terrenos por valor de 40,000$, en cambio de sus acciones.

No dejará de hacer notar á los Sres. accionistas, que esta Sociedad apenas cuenta de existencia 4 meses. Los Gerentes.
m. 10 1 m. *Santurio y Escardó.*

BUENA OCASION PARA
## EMPLEAR DINERO
Por ausentarse su dueño del pais se vende: Una casa de altos construida de los mejores materiales con 12 varas de frente por 38 de fondo en la calle de los Andes núm. 172—Tiene todas las comodidades que requiere una casa, teniendo ademas un fondo como para edificar algunas piezas mas.

Para tratar ocurrase en la calle 18 de Julio 216, casa de Remate y Comisiones.

DEL MISMO DUEÑO
Dos mil ciento cincuenta y dos (2152) cuadras cuadradas de campo de pastoreo en Porongos (Departamento de San José) antigua propiedad del Sr. Velazco, con habitaciones de material y ademas galpones, ranchos y chiqueros, con ocho ó nueve mil ovejas (mestiza fina) y 300 y pico animales vacunos.

Para los informes á la misma casa 18 de Julio 216.
m. 24 15p.

## IMPORTANTE
En la Agencia calle de Solís núm. 36 se da dinero sobre alhajas de oro, ó plata ó cualquier otro objeto de valor.
m. 27 1 mes.

## BARATILLO ROMANO
CALLE DEL RINCON nº. 199 y 201
ESQUINA JUNCAL NÚMERO 105

En este establecimiento se hallan trajes de casimir finos para hombres á 18$ y regulares á 12 id paletoses á 6 id, id á 4 id, como tambien un gran surtido de chalones bordados de merino negro desde 7 $ á 10 id, id lisos de á 4 id á 7 ps. 50 muy finos, batas de señora bordadas, camisas de id, id de hombres á 24 ps., cortes de vestidos de seda pequin y gró de napoli, camisas de niños con pechera de hilo, corbatas muy ricas para hombres, paño castor de color y negro, paletos de señora finos á 6 ps. de paño aterciopelado, id de seda, acolchados, rebozos negros de los mas ricos con fleco ancho de seda, guantes de cabritilla finos á 7 reales par y muchos otros artículos todos á precio sumamente barato.
m. 9 1 mes.

## Banco de Londres
Y RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha se recibe oro en depósito fijo por tres meses, á razon de 5 p.% anual.
Montevideo, Mayo 11 de 1868.
m. 13 1 mes.

## EL ESTABLECIMIENTO
DE LA IMPRENTA DE «EL SIGLO»
# SE ALQUILA
PARA CUANDO SE DESOCUPE, EL 15 DE JULIO

Consta de una casa espaciosa, con piezas á la calle y con un gran taller, almacen ó sala de 11 varas por 7 1/2.

Puede apropiarse muy bien para una casa de comercio por mayor ó un registro con depósito en la propia casa, un almacen ó alguna grande industria como carpintería, muebleria, ó para depósito, ó para un colegio.

La casa tiene lugar, aljibe y todas las comodidades requeridas de limpieza y ventilacion.

Dirigirse á D. Adolfo Vaillant calle de las Cámaras Núm 65 en los altos.

## Mensagerias Industriales
En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Borda y Ca salen para dichos puntos ... [illegible]

## Á LOS DUEÑOS DE QUINTA
### Y JARDINES
Antonio Podestá ... [illegible]
jn. 3 15p.

## La Caja Colectora de Aduana
Hace saber al comercio ... [illegible]
—Montevideo, Junio 3 de 1868. jn. 3 3p.

## Traducciones de Inglés
Se ofrece una persona competente para toda clase de traducciones del inglés ... [illegible]
jn. 3 3p.

**Alquilase** La casa de altos de ... [illegible] m. 26 12p.

**Gran hotel** ... [illegible] m. 3 1

**Lecciones** Particulares de Matemáticas, ... [illegible] m. 11 perm.

**Agencia** ... [illegible]

**Edicto judicial** Por disposicion del ... [illegible] m. 10 21p.

**Interesante** ... [illegible]

**Judicial** ... [illegible]

**Se alquila** ... [illegible]

**Se ruega** ... [illegible]

**Al público** ... [illegible]

**Sirvienta** ... [illegible]

**Emplazamiento** ... [illegible] J 1d mes

**Ojo á la pichincha** ... [illegible] jn. 7 1p.

# AL RECUERDO
## CASA ESPECIAL
## DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
### CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
ol. 30—perm.

474 .... CALLE 25 DE MAYO .... 474
ZAPATERIA DE LA
# ESTRELLA
EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
se encuentra toda clase de calzado
PARA HOMBRES SEÑORAS Y NIÑOS

Concluyendo: botas á 36 REALES, botines para hombres á 28 REALES y para señora á 20 REALES y surtido de zuecos á 18 y 20 reales, botines de casimir acolchados para niños.
m. 9 1 mes.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
# VICHY
(Propiedad del Estado francés)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

| PUERTOS DE EXPORTACION | MARSELLA 3, rue Paradis, 2. | BURDEOS 66, rue Tresorerie, 66. |
|---|---|---|
| | EL HABRE 17, Grand Quai, 17. | NANTES 11, rue Sallons, 11. |

AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE
CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabétes, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones crónicas del estómago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la vigilancia de los Agentes del gobierno y llevan el
## REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia en MONTEVIDEO: V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª.

**D. Pedro Forcada** Que vive en la calle de la Agraciada del mirador de Sauzet, como dos cuadras para afuera ... [illegible] m. 5 1 mes

**Administracion** Sucursal de vacuna ... [illegible] jn. 3 6p.

**Casas y terrenos** En el escritorio calle Piedras Nº. 139 se entregan ... [illegible] m. 30-1 mes.

**Harinas** De todas clases, se compran y se venden ... Ferreteria calle Piedras núm. 174. m. 30-1 mes.

**Campos** Se venden ó se arriendan tres suertes de campo en el Departamento de Paysandú ... m. 30-1 mes

**Importante** ... [illegible] m. 30 15p.

**Al público** El que suscribe ... [illegible] m. 28 11p.

**Al público** Se vende la pulperia ... [illegible] m. 30 5p.

**Oficial barbero** ... jn. 2 4p.

**Al público** ... [illegible] *Faustino Sardes.*

**Colchonero** ... [illegible]

**Se previene** ... [illegible]

**Secretaria** DEL INSTITUTO— ... [illegible] *Bernardo De-Maria, Secretario.* jn. 5 5p.

**Se alquila** ... [illegible] m. 27 2p.

**¡Mauá!** ... [illegible] jn. 1 4p.

**Al público** ... [illegible] j. 4 5p

**Paso del Molino** ... [illegible] jn. 5 4p.

**Cocinero** ... [illegible] jn. 4 1p.

## Para la campaña
En este establecimiento hay en venta ... [illegible]
Dirigirse al Gerente de esta casa. m. 9

## A quienes interese
Se alquila el todo ó parte de un terreno de chacra cerca de Pantanoso ... [illegible]
Para mas pormenores ocurrase á la calle de Soriano 111—Junio 2 de 1868. jn. 3 15p.

OTRO
Se venden terrenos y otras propiedades ... [illegible] TRESCIENTOS Á CUATROCIENTOS MIL PESOS; recibiendo en pago acciones del BANCO MAUÁ Y Cª.
Quien desee comprar ocurra á la calle de Soriano 111—Junio 2 de 1868. jn. 3 15p.

## El Doctor Panné.
Se ha mudado de la calle Sarandí, ... á la calle 25 de Mayo núm. 218 antigua casa del Dr. Kreba. m. 30-6p.

A LA
## VILLE DE MONTEVIDEO
### ZAPATERIA
258 — 25 DE MAYO — 258

Los propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de prevenir al público que acaban de recibir un selecto surtido de calzado para señoras y hombres, de la fábrica Melies, y otras fábricas escogidas.

*Latrille Hnos.*
m. 30 1 mes.

## PRECEPTOR
Se necesita uno para la Escuela Pública de varones de la Colonia. Ocurran los interesados á la Secretaria del Instituto.—Montevideo, Mayo 30 de 1868.—*Bernardo De-Maria*, Secretario.
m. 31-10p.

MAQUINISTAS
IBASSART Y ROCAS
31—CALLE ITUZAINGO—31
Se encargan de toda clase de compostura en máquinas tipográficas, litográficas, de vapores etc. etc. etc.
Maquineria y Herreria para máquina de buques.
jn. 5 10p.

## ÁL PÚBLICO
Un sitio en el pueblo de Santa Lucía, á una cuadra de la plaza, la J. E. A. ha vendido en el año de 1822 á Don José Bas, y Don José Bas vendió á Don Periquillo Alvarez, y por haberse estraviado los documentos en la guerra grande, la J. E. A. ha renovado los documentos con testigos.

La hija de Periquillo ha vendido á D. Florencio Esquiro y á Don José Barro; si alguna persona se encuentra con derecho, puede contestar.
jn. 5 3p.

## SE DESEA ALQUILAR
Una casa que tenga de cinco á seis piezas en una de las siguientes calles: 25 de Mayo, Sarandí, Rincon, Cerrito, Piedras, Treinta y Tres, Misiones, Zavala, Solís y Colon—Se quiere sea de la calle de los 33 al Oeste: tambien se tomaria el bajo de una casa que fuese completamente independiente propia para vivir una familia, y se daria si hubiese convenio dinero adelantado en cuenta de los alquileres; la persona que desee tratar ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 172.
jn. 5 22p.

## LA DENTADURA
82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza los raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fistulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion Precios acomodados.
j. 4-6p.

BARRACA
## DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)

Maderas, cedro y jacarandá en chapas, tierra romana, baldozas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.

# ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 411

## ANTONIO CANAVERO
SANGRADOR
65—Calle del Uruguay—65

Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomía.

En dicha casa se hace toda clase de trabajo de pelo como cadenas, anillos, pulseras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le correspondan del mismo pelo; garantido á precios módicos.
m. 14-perm.

ENFERMEDADES DE LAS
# MUJERES
DR. POYET
... [illegible]
Consultas de 11 á 1 ... Hotel de la Paz calle de las Piedras 161 ... 

## Don Antonino Ramos
Ayudante de campo del Gobernador Brasilero Sr. Aguiar.
Se hace saber al público que el Sr. Ramos ... [illegible]

ZUECOS
ZUECOS
ZUECOS
77—Calle del Cerro—77
Se acaba de recibir un gran surtido de zuecos franceses ... [illegible] —*Justo Jalmeno.*

## Banco Montevideano
Se invita á los señores accionistas para que concurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al quinto semestre—Montevideo, 11 de Mayo de 1868—*P. Varela.*
m. 12 1 mes.

## MERCERIA
DE
## LUCIO MARTINEZ Y C.
Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18$ el juego.

En la misma casa hay un piano en rifa.

Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.
m 1º 1 mes.

## FÁBRICA DE LETRAS
Calle 25 de Mayo, 411
Doradas y de bronce de todas clases. Se hace toda clase de trabajo de ... [illegible] casas de negocio.
m 14-1 mes.

## Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las trasferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haber.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

## Muy interesante
Para los que quieran ganar dinero con facilidad.

El almacen de Otero tan bien situado en la calle de Ituzaingo núm. 175 y que cuenta hoy con tan buenos marchantes y ventas tan lisonjeras, se vende por no poderlo atender su dueño; el que se interese podrá aproximarse á dicho establecimiento ó á la calle de Reconquista núm. 92 que hallará con quien tratar—Escusado es recomendar que es uno de los mas acreditados, cómodo, y bien situado almacen de menudeo, por lo cual debe esperar con confianza el que lo compre, un pronto y feliz resultado. m. 24 15p.

DEPÓSITO
## DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170.
Se venden por mayor y menor
f 16-perm.

## Filtros, Filtros, Filtros
De todos tamaños, para hospitales, panaderías, hoteles, cafés y casas particulares, fabricados por el inteligente constructor de filtros Don Oscar Duguerre, bajo el sistema de los que fabrican en Francia para las panaderías, hospitales militares, etc.
Depósito, almacen calle del Cerro núm. 91
» » » 25 de Agosto núm. 130.
» » » 25 de Mayo núm. 272.
ALMACENES DE LEOPOLDO CASATI.
m. 31-10p.

## Consulado General de Francia
### EN MONTEVIDEO
El Capitan Mendez del buque francés «Michel» del puerto de Marsella necesita, en un empréstito á la gruesa aventura, de la suma de doce mil pesos ... [illegible]
Junio 5 de 1868. jn 6 3p.

## Consulat Général de France
### A MONTEVIDEO
Le capitaine Mendez du navire français le «Michel», du port de Marseille ... [illegible]
Montevideo, 5 Juin 1868 j. 6 3p

## Ferro-carril á la Union
La reunion de la sociedad anunciada para hoy, se traslada para el Miércoles 10 del corriente, en el escritorio calle de Zavala ... —*El Directorio.* jn 6 4p.

## Hotel del Louvre
Se vende este bien situado establecimiento; para mas informes ... calle del Cerrito núm. 112. m. 31-8p.

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1ª Seccion, Dr D. ... [illegible] m. 19 14p.

**Cartera perdida** ... [illegible] j 6 3p.

**Mucamo** ... [illegible] j 5 4p.

**Un buen negocio** ... [illegible] j. 5 3p.

**Se alquila** ... [illegible] jn. 6 8p.

**Buena colocacion** ... [illegible] j. 4 3p

**Un caballero inglés** ... [illegible] jn 6 15p.

**Se ofrece** ... [illegible] jn. 6 3p.

**Vizcaina** ... [illegible] jn. 4 3p.

# COLEGIO NACIONAL
29-CALLE DE SOLIS-29
EN FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

En este establecimiento se enseña: Todos los ramos que constituyen la instruccion primaria inferior y superior; los idiomas francés, inglés, italiano y latin; la música; el dibujo y la poligrafía; la contabilidad mercantil práctica; las matemáticas y la gimnastica.

Los profesores coadyuvadores son, como siempre, de los mas caracterizados y competentes. La educacion es esmerada y la instruccion sólida, como lo atestiguan los muchos jóvenes que se han formado en este establecimiento y ocupan ahora posiciones ventajosas en las principales casas de comercio del pais.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos, á precios equitativos.
m.27-1 mes. El Director, *Cárlos de la Vega*

## FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA GAGANCHA
ENCERADOS para cabezas — TAPAS de carretas — TOLDOS de paño CARPAS para ejército de todos tamaños.

## JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS
... [illegible]

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
... [illegible]

## Fomento Montevideano
Se suspende para mas tarde el Remate anunciado para el Domingo 7 del corriente de terrenos de esta Sociedad en la Villa de la Union.

Oportunamente se avisará
*Los Gerentes.* jn. 6 8p.

## Archicofradia del Santísimo
La Junta Directiva invita á todos los hermanos, hermanas y demas fieles, para la Fiesta del Santísimo Corpus Cristo, que dará principio el 10 del corriente con vísperas á las 6 de la tarde.

El 11 á las 7 ½ será la comunion de regla, á las 10 ½ Misa solemne Pontifical con panegírico y concluida la procesion de Corpus, que tomará las calles Ituzaingo hasta Rincon de la que tomará una cuadra hasta llegar á la de los Treinta y Tres, de esta tomará dos cuadras hasta llegar á la de Buenos Aires, y de esta tomará una hasta desembocar á la de Ituzaingo siguiendo hasta su salida; para cuyo objeto invita desde ya á los habitantes de ese trayecto para adornar el exterior de sus casas como corresponde y del mejor modo posible para dar mas realce á la fiesta.

Seguirá el octavario con misa cantada á las 9 de la mañana; despues de la misa de una, se rezará el Octavario, á las tres, la devocion del Espíritu Santo, con Platicas; á las 6 vísperas, concluyendo la novena del Corazon de Jesus y la reserva—*El Secretario.*
jn. 5 4p.

FOMENTO
## MONTEVIDEANO
La gerencia de esta Sociedad se ha mudado á la calle de las Piedras núms. 121 y 123, edificio de la Bolsa.—Junio 4 de 1868.

## ¡Sin aumento de precios
Y Á LA PAR!
Se vende ... en la Libreria de la Tribuna, calle 25 de Mayo. jn. 5 3p.

AGENCIA
## De comisiones y conchavos
CALLE DE LAS PIEDRAS 100
... [illegible]

## Sociedad Filarmónica
... [illegible] *La Comision.*

LA BIENHECHORA DEL
# PLATA
Las oficinas de esta Compañia de Seguros Mutuos sobre la vida, se ha trasladado, calle Sarandí 195 altos.

## Sociedad de C. Hipotecario
... [illegible]

BUENA COLOCACION DE
# DINERO
... [illegible]
m. 31 7p.

## Fomento Montevideano
Esta gerencia tiene el honor de anunciar á los señores accionistas, que desde la publicacion del presente aviso, pueden pasar á la misma calle de las Piedras núms. 121 y 123, edificio de la Bolsa, de 11 á 3 de la tarde, á recibir el primer dividendo de 8 por ciento, producto de utilidades obtenidas en la venta pública y particular de algunas propiedades.

Al mismo tiempo, previene á los señores accionistas que no hubiesen completado el pago de sus cuotas, que abonándolas, recibirán por entero el dividendo, lo cual en caso de no verificarlo se les entregará con arreglo á lo que hubiesen abonado—Montevideo, Mayo 26 de 1868—
*Santurio y Escardó*—Gerentes. jn. 6 1 mes.

## Junta E. Administrativa
OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA
... [illegible] jn. 2 5p.

# LOTERIA DE LA CARIDAD
La lotería con el sello 2 de Junio que debia jugarse el Jueves 4, queda postergada para el Lúnes 8, en cuya fecha tendrá lugar la estraccion infaliblemente.

Se recibe en pago de billetes las notas de todos los Bancos que tienen abiertas sus puertas para la conversion.

Montevideo, Junio 3 de 1868.
jn. 4 4p.

## Fomento Montevideano
Esta gerencia tiene el placer de anunciar á los Sres. accionistas que desde la publicacion del presente aviso pueden pasar á la misma calle de los 33 núm. 45 á recibir el primer dividendo del 8 p. %, producto de utilidades obtenidas en la venta pública y particular de algunas propiedades.

Al mismo tiempo previene á los Sres. accionistas que no hayan completado el pago de sus cuotas, que abonándolas, recibirán por entero el dividendo, lo cual en caso de no verificarlo se les entregará con arreglo á lo que hubiesen abonado.

Montevideo, Mayo 26 de 1868.
SANTURIO Y ESCARDÓ—Gerentes.
m. 27 1 mes.

## Fábrica de dulce
... [illegible] Treinta y Tres núm. 128. m. 29-1m.

## ESTANCIA EN VENTA
Se vende á poca distancia de Mercedes un establecimiento de campo, que se compone poco mas ó menos de 12,000 ovejas mestizas ... una manada ... 500 cabezas vacunas, yeguas, caballos, poblaciones y demas útiles necesarios para un establecimiento de esta naturaleza. El campo, que consta mas ó menos de una suerte, tiene dos aguadas permanentes. Se vende á se arrienda á gusto del interesado. Por mas pormenores ocurrir á los corredores Denis y Roig, calle de las Piedras núm. 123. m.27-10p.